$(17): 10$

## Manifresto

## QUE DAN AL PUBLICO

## LOS JEFES QUE APRESARON EN AREQUIPA

El 9 de Agosto de 1829

AL JENERAL DE BRIGADA

## Manuel Martinez de Aparicio;

## AL CORONEL PREFECTO

Juan Francisco Reyes, w
Fa otroa individuos qum atentaban contra li sidat

## de la repvblica pervana;

AREQUIPA, 1829

- Imprenta libre, por J. Matos9

6
Peneanos mil junto con nosotros han jurado escarmentar a cualquier gosta las lque no han escarmentado con el solemne ejemplo de Yturbide. Nosotros con el de Camilo y Fabio, Gamarra y La--Fuente , segrimos el de des homber Ubes que lo sacrifican todo por su Patria. Pajina 12.


## MANIEIESTO.

Weat cual fuere el fin que nos prepare la suerte por $\mathbf{H}$ put Gheacion de este manifiosto, no podemos faltar à lo que eesijen de mesotros nuestra reputacion, la patria, las naciones y la posteridad todt. Hay en las revoluciones cietos acontecimientos que interesan mueho a todos los que toman parte en la cansa publica. El suceso de Arequipa del 9 de agosto de 1829 es de'esta naturaleza. Despues del cambiamiento del 5 de junio becho en Lima por el jeneral La-Fuente, dispuso este jeneral marchase à Arequipa un cuadrof de oficiales y los jefes coronel graduado Mateo Estrada y tegiente coronel Narciso Bonifaz. El primero con el objeto de recibir el ouadro de cabslleria que estaba à cargo del teniente coronel Ramon ${ }^{\kappa}$ Castilla para formar el tercer escuadron de Lanzeros del Cuzeo, $\boldsymbol{y}^{\boldsymbol{K}}$ - segando, con el de recmbirse del batallon Reserva, que se estaba greando à direccion del coronel Gregorio Escovedo. En Arequipa essistian el jeneral de brigada Mannel Martinez de Aparicio comandante jeneral de los tres departamentos del Sar, Arequipa, Puno y Cuzco, el coronel Escovedo à cargo del batallon Reserva, y el sarjent mayor Palma del mismo batallon. El mayor graduado Manuel Valdivia se hallaba eneargado de la maestranza y de la artilleria. TH thiente coronel Jdan Cardenas edecan del jeneral La-Fuente tenia la comiston de conducir à Lima los caudales que débia entregarle ${ }^{4}$ pata el ejército el coronel prefecto Francisco Reyes. El coronel Manue Amat $y$ Jteon no tenia incumbencia mititar, y estaba ocupado - If sostener el periodieo Areguipa libre. Fuera de la pequefia tropa welinea, habia como ciento ochenta civicos acuartelados, y à las órdenes det comandante civieo Fernando Rivero.

El Cambiamiento de Lima se supo en Arequipa en ba nothe dé 15 de junio, y fue celebrado con entusiasmo por el coronel Es. ocvedo $y$ sus amigos. El jeneral Aparicio se hallaba entonees en Pino. El prefecto Reyes no hizo el reconocimiento páblico del jeaeral La-Fuente, como jefe supremo, hasta despuet de algunos was; ${ }^{2}$

## 4

Ye cinhó a pasar por oficio la noticia à todas las corporaciones. Estect condueta llamó la atencion de algunos ciudadanos. Desde esta épocs corria ya en la oiudad la noticia de que babra atgunas reuniones secretas. Elecoronel Leon, el mayor Palma y el de la misma clase graduado Valdvia tuvieron noticia eosacta de las reuniones oontinuadas del prefecto Reyes, del coronel Escovedo, de Pedro Barriga, del dean Cordora, del chautre Rivero, del romano Valdez de Velasco. y de otros. Se decia ya publicamente, que trataban de hacer una comBinacion de Arequipa, Puno y el Cuzeo. No se sabia con certidumbre el objeto de esta combinaelon, La opinion era forzada à seguir el pronunciamiento de Puno. Lo que aparecia de la aeta hecha en aquel departamento era prescribirle al congreso eligiese por presidente del Perú al jeneral Santa-Cruz, presidente provisorio de Bolivia. En las casas $y$ en las calles se decia que estabamos mal; que Reyes y los demas de su comitiva mandaban espreses por todus partes y que recibian comunicaciones repetidas: En todos los de estas juntas sę notaba un empeno ecsesivo por desaereditar à los jenerales Gao marra y La Fuente, y elogiar at jeneral Santa-Cruz. El prefecto Reyes aun â presencia de hombres que no le constaba fuesen sus: amigos, llegó à insuitar el nombre del jeneral La-Fuente, y queria persuadir que Santa.Cruz era el ánico llamado à regir el Perú. Cuando las cosas se hallaban en este estado, llego dé Lima el edecan de La: Fuente teniente coronel Cardenas, encargado de conducir los caudaleg para el ejéreito. Aunque muy pronto se impuso del estado del pais, se resolví no obstante à no creer cesa alguna mientras no le constase por propia ebservacion. Hizo la de que el jeneral Aparicio no daba $\hat{\mathbf{x}}_{1}$ reconecer los oficiales ascendidos por el gobierno, ni el nombramiento de ministre de guerra tan indispensable en el ejéreito. Viế el desvelo en aumentar la fuerza eivica, y municionarla à su costa el prefecto Reyes, y tiva la notiela que un buen peruano le dio, de bater visto carta del jeneral Aparieio eserita en Puno à un amige de Arequipa, qué encargaba se persiguiese zun de sauerte à tos amigos del jeneral La-Fuente.

A fines de julio llegaron los jefes Estrada y Bonifaz, y ell etuadro mandado de Lima para formar la division Reserva. El jeaeral Aparieio estaba ya en Arequipa y Cárdenas tuvo la noticia de gue dicho jeneral estaba dispuesto a no entregar à Ponifaz la base
del batalion Reserva. Creyó pues conveniente anticiparle á Bonifaip esta notieia y mandó al major Palma para que lo viese en Huchua mayo, cuatro leguas antes de entrar à Arequipa. La negativa de Aparicio y la disposicion que notó Cardenas de que se iban à mana dar fusiles pará las dos compañias que estaban en Puno, aumentaban las sospeohas de la combinacion de Reyes con Aparicio. Luege que llegaron los jefes Estrada y Bonifaz, y el cuadro para la division, pazaron à visitar al jeneral Aparicio ; y à los tres dias se presentó Bod mifaz" à que el jeneral le hieiese reconocer por comandante del bata. Hon. El jenerad se eseusó con el pretesto de que era preciso arre. glar la tropa y ponerla en aptitud de poder pasar una revista de anspeccion, dividir las companitias y arreglar los papeles de la mayoria. Bonifaz tuvo que retirarse, y se resolvio luego à volver donde -l jeneral a decirle que, ò le entregase el cuerpo, è le diese pasaport para regresar à Lima. El jeneral le dió à entender que llevaba à mat se juntase con Cárdenas, y despues de algunas escasas ofreció entregarle ell batallon. Al salir juntos de la casa, un dia le dijo: mé han dicho de U...... pero mi espäda es muy larga y no seré ofendido. Otra vezz muy intempestivamente le dijo: Bonifaz U. erea que suando yo le diga, por aqui debremos marchar, ese es el camino que U. debe se guir. Ya al corenel Estrada, para sujetarle à la misma deferencia, le habia amenazado, asegurandele que lo fusilaria con las compañias que tenia en Puno, d̀ eon la guarnicion cíviea de esta ciadad. Log - frecimientes de amistad y proteccion que tambien bacia Aparicio à uno y otro jefe; $y$ las noticias dianlas de que se trataba de verificar cierto plan reservado, ө́ligaron à ne despreciar nada, y Bonifaz pensó seriamente en lo que ya le babia dicho Cárdenas. El coronel Amat § Leon se habia ya visto con Cárdenas antes que llegasen Estrada y Bonifaz, y estuvieron acordes en las sospechas que ambos tentàra, à mérito de las noticias que por diversos, sujetos y por alganaẹ caro tas de Puno y el Cuzco habian adquirido. Amat y Leon visitó ${ }_{\text {a }}$ Donifaz en su llegada, y con este motivo bablaron algo sobre Apario ©io, Eiscovedo y Reyes. Los jefes se neticiaban mátuamente cuanto sabian sobre el particular. Rúblicamente se decia ya que Aparicio y Reyes obraban de acuerdo eon algunos de Punc y Cuzco à fowor del jeneral Santa Cruz; y que se iba à hacer en Arequipa un pronunciamiento. Los jefes tuvieron noticia de que en una de lage
cesionés, en que ya asitstió Aparicio, se aoordb que el pronimalia miento se haria luego que llegase de Lima la notieia de haber side elegidos por ell congreso Gamarra ò La-Fuente por presidente de la repáblioa. Por una carta que recibió del Cuzeo el coronel Amat y Leon, se. le daba aviso de que en aquella cradad habian comi sionades por el jeneral Santa Cruz para hacer un pronuneiamiento solemne, despues que se hiciese et de Arequipa. Que el coronef Concha era uno de los comisionados, y que este habia dicho à als gunas personas, queslos tres departamentos del Sur debian agregarse ג̀ Boliviai; y que el gran mariseal Santa-Cruz debia ceñirse la corona, porque los pueblos no estaban en estado de república.

EL coronel Estrada, el teniente coronel Castilla y el mayor graduado Valdivia habian tambien esperimentade seducciones indirectas de parte de Aparicio, Palma de parte de Eseovedo, y Amat y Leorr invitaciones de Aparicio, y algo mas que esto de parte de Reyes.

En tal estado, creyeron los jefes deberse reunir todos, y tratar sobre, el modo como debian portarse, ò resolver lo que deberian ba cer(*). El 8 de agosto fue el dia destinado para la reunion. Asistieron à ella el coronel Manuel Amat y Leen, el coronel gradiado Mateo ${ }^{*}$ Estrada, el teniente coronel Ramon Castilla, el teniente coronel Narciso Bonifaz, el teniente coronel $\mathbf{J u a n}_{\text {Cardenas }}$, el sarjento mayor José Palma, y el sarjento mayor Manuel Valdivia. Se invocò primero el nombre de Dios, de la libertad y de la patria, y cada uno espuso por orden, cuanto sabia por noticias, por observacion propia y por cartas que algunos tenian de Puno y Cuzco. Dig $\alpha$ outidos los puntos prineipales se convencieron de que la patria essi taba en peligro, y de que ellos estaban obligados à salvarla ò à
( (*) Se pone a la visla el tenor del juramento preserito parât los militares por el Congreso peruano del año 23.--
= -iJurais à Dios y à la Cruz de vuestra espada guardap $y$-hacer guardar la constitucion politica de la repziblica, que hat sancionado el Congreso constituyente : que no abusaréis de la fuerza que os ha confiado la Nacion para subvertir los sagrados derechos. que esta constitucion afianza: que no obedeceréis al jefe que os mandase contra ellos........ y que antes si os tornaréis contrał ${ }^{\text {a }}$ él, como cindadanos armados en guarda de la Ley?
saerificarse por ella: Juraron se zestendio la acta, que frmares i) las diez de la noche del 8 de agosto de $\mathbf{3 8 2 9}$. A continuaside se acordò el modo, yquienes debian eacafgarse de prender al jemeret Aparioio, al coronel diseovedo, al coronel prefecto Reyer, al teniente coronel Gregorio Guitten, al dean Cordova, al aromano Waldez de Velaseo y edro Barriga, como tambien al que debia sorprender ol cuartel de cívieos, y apresar al meomandante Fernando sRiverô. De las prisiones se ieneargò el eoronel Estrada con un piquete del eseuadron lanzeros, y coon el resto de ceste everpo, la infanteria y la artilleria, al mando del comandante Castilla, marohò una columna robre el cuartel cívieo y le intimò rendicion. Un "fuego divino ardia ened cotazon de todos. Dies, patria i, y libertad era slo ánieo que tados pronuneiaban.

Al amaneeer del dia 9 fueron apresados tedos, y puestos en el prizcipal à eseepoion del dean Cordova que fugó por la espalda de su casa. Se dispuso inmediatamente un bando y una preclama para enunciar al público el motivo de este aconteeimiento,y se pasó ure tota al presidente de la depaitamental para que la reuniese y obrase conforme à sus atribuciones. El orden páblioo ino fie alterado en lo menor. El pueblo estaba entregado a sus tareas, y mingune sthfrió el mas leve danio. Los presos fueron tratados con mucha congideracion, y en la moohe del 9 se les hizo salir pata ser embareal os en Islay y conducidos à Lima por el capitan Manuel Sota-Boller con una escolta competente. El misiao 9 se encargó acoidentalemente de la comandancia jeneral el coronel gtaduado Mateo Estrada, y por sussecre tario el temente coronel Cardenas. Este úlimo fue comisionade en aquel dia para que cen el eseribano de estado José Antonio Hurtado reeojiese los papeles de los apresados à presencia de los qué corriesen eon las llaves y cuidado de sus casas. La departamentalsesteunió, fueron comisionados para enterarla del sueeso y de los motives, el coronet Amat y Leon y el teniente poronel Cardenas. Esta junta procediô à acordar quien debia segan la lay encargarse aceidentalmenteide le prefectura, despues de haber ofreoido los jefes conservar el orden y tranquilidad del pais sin injerirse en mingun asunto ajeno de su preo fesion militar.

El comandante jeneral aceidental Mateo Estrada dió cuente at supremo gobierno de tolo lo obrado ponienco à sur disposicion le

## 3

apresos, y ofrecicido remitir à la mayor brevedad la sumaria y low dócumentos que tenian ea su poder. Comisionó al coronel Amat y Léon para que marchase al Cuzco à poner en noticia del coronel preféto Juan Anjel Bujanda, y del comandante Lucio de la Bellota Los motivos que tüvieron los jefes para apresar al jeneral Aparicio, al prefecto Reyes y à los demas, y à procurar la uniformidad de ideas entre el departamento del Cuzeo y Arequipa. Se le dieren al efecto'las instructiones convenientes. Se ofició al coronel Maeedo prefecto de Puno, y al eapitan Echavarria encargado de levantar doṣ companias en ese departamenta. El capitan Iraola llevaba estas comunicaciones, y antes de llegar à Puno fue temado per les que el prefecto Macedo, complicado en el plan del jeneral Santa-Cruz, habia apostado para que le llevasen à cualquiera que fuese de Arequipa. Macedo tuvo noticia del suceso del 9 , por un propio que se le hizo de Arequipa de la casa de Reyes, 5 por esta razon estuvo ya pre. venido contra todo militar que pasase al departamento de su mando. Fue pues Iraola conducido à presencia de Macedo, el que leyó las comunicaeiones que à el y Echavarria le dirijió Estrada. Mandó arestar à Iraola è inmediatamente ofició al jeneral \$anta-Cruz presidente de Bolivia, que se hallaha en Cochabamba.

Come algunas de las cartas ò parie de ehas que se tomaron A los presos estaban en taquigrafia, ofició el oomandante Estrada al presidente del colegio de la independencia doctor don Juan Gualberto Valdivia, para que le mandase un taquígráfo que las virtiese à eąfacteres oomunes. El presidente nombró à Manuel Torivio Uretą quien se encargó de hacer la version en la misma comandancia. Se comisionô al mayor Palma para iniciar el sumario, y despues por impedimento suyo, lo adelantó el ceronel graduado Ramon Castilla.

Todo el cuidado estaba en gran parte convertido acia la tropa, - la eual se procurô engrosar, disciplinarla y tenerla en la mejor aptitud que se pudo. Todos lus jefes y oficiales trabajaban con in. oreible actividad y vigilancia, porque se adelantase la division, y por que el vecindario no tuviese el menor motivo de queja. Arequipa es testigo de nuestra condueta absolutamente irreprensible. El prefecto de Puno Rufino Macedo publico una proclama en la que nos prea eentaba como viles, y como dignos de la eesecracion pública. Pro. vooaba à su departamento à la alarma y à la venganza. Fue pre.

## 9

cise contenerla, y se publicaron con este motivo dos cartas, inna de Macedo y otra de Luna comisionado al Cuzce para haeer el pronens pramiento que deseabaa. Macedo hizo contestar à estos documentos, aegando se hubiese pensado en la agregacion de los tres departamentos del Sur à Bolivia; y fue conveniente publicar otros documentos gue contenian espresamente lo que negaba Macedo.

Lua opinion de Arequipa no nos era favorable, porque las fa. milias de los presos, sus amigos y los de Santa Citz desacreditaban à los jefes por todas partes. Por el correo de Lima se supo qua los presos habian sido recibidos muy bien en aquella eapital, y aun se avisaba que unos volvian à sus dastinos y que otros serian premiados. El jefe supremo, por el ministerio de la guerra, nos decia elaramente que habiamos atropellado la moral y disciplina que recomienda la ordenaza. Tuvimos que publicar en aleasees al Areguipat libre algunos documentos que fuesen bastantes para persuadirle, y para enntener el progreso de la opinion que contra nosotros formatan los partidarios de Santa-Cruz. El gobierno nos encargaba el silencio y los facciosos se venian sobre nosotros, caraoterizardonos de aventureros y pícaros. Nuestra conductar era notablemente filosófica : ò sufriamos sin quejarnos, ò escribiamos con deceneia. Mirabamos la patria en sus mayores conilictos, empeñada por el Norte con Culombia y por el Sur con Bolivia, y la esperanza de que se salvase era todo nues. tro deseo. El jeneral Santa-Cruz efició al comandante jeneral Eistrada haciendule zarias amenazas, en oase de que ge moviese spbre Pupo. Has tropas de Bolivja marchaban à situarse sobre las margenes del Desaguadero. El jeneral \$anta Cruz ofreció à Macedo se proteccion, $y_{\varepsilon}$ este como los demas intrigantes se preciaba de ver à su patrian amenazada por su amo el jeneral Santar Cruz. Lu dixision Reserva estaba en aptitud de haeer un movimiento, en combinacion de las fuerzas del Cuzco, en eas, que las tropas de Bolivia osasen pasar el, Desaguadero, Las fuerzas oombinadas eran desde luego inferiores en númera à las de Bolivia, pero eran superiores en decision. El jenesal Santa-Cruz se engan̂aba en mirar con desprecio à los jefes autores, del cambiamiento del 9. Habia olvidado que un liberal puede mas que cien eselavos. A pesar de.esta precaveion neccesaria se mantenia la divisien Reserva sin dar el menor motivo à que el prefecto Macedo dieseid su amo que se le habia ofendido, y por el contranio se ta

## 10

daban diarlamente testimonios de que se queria la union y la obe diencia al gobierno y à las leyes.

Para fijar las ideas del supremo gobierno, nos apresuramos d' mandarle inconelusa la sumaria, y con ella los documentos que prof baban con evidencia el erimen del jenerat Aparicio, del prefecte Rejes y de sus complices, de entregar los departamentos del Sur dek Peía al jeneral Santa Cruz y agregatlos à Botivia para formar un solo estado. El mayor Valdiva fue comisionado para llevarlos à Lima y' Hegó en oircunstaneias ea que ya estaba alli el gran mariseat Gamarra.* Despues de leidos los documentos y la sumaria por ambos jenerales" Cumarra y La Fuente, los piesentó este al congreso donde se leye* ron en secion secreta.

EA surcemo gobierne por el ministerio de la guerra nos dióa has gracias - e los jefes por haber salvado la patría el 9 de agosto," Ricibida esta nota que la trajo en su regreso de Lima el mayort Waldivia, la trascribio el comandante Estrada à los jefes interesados y' à los prefectos de Arequipa y Cuzco, con el encargo de que no leat publicasen, porque cenvenia asi al plan de delicadeza, con que sé habian comporiado, y no querian que las familias de los presos d. sus amigos tuviesen por so conducto tan mala noticia para ellos.

El supremo gobierrie dió orden para que se integrasen el bab tallen Reserva y el escuadron, y at efectó se mandaron cuadros para' zecibir los reclutas', que segun la distribucion hecha por el prefecter debian entregar'los sub-prefectos de las provincias. Nuestra conducta en todos estos procedimientos era subordinada à las disposiciones det gebierno, $y$ no teniamos mas norte que la tranquilidad del departamento. A pesar de que tratabainos de alejar todo motive que tuvies relacion con los cúmplices de Reeyes y Aparicio, se hizo por el capitaí Rocha una denuneia contra dos individues. At pripeipio no se hizo easo, contando con la vijilancia de lós jefés y'la buena mơral de lá tropa ; pero como Rocha despufes de la denuncia verbal la repitio porescrito, no se creyó el comandante Estrada autorizado para desprea ciar un negocio de lanta importancia. Pido dar parte de ello al prez ficto del departamento ; pero el seeretario de este, Rivera, era comprendido en la denuncia. Se decidió pues à arrestar à los denonciados? José Manuel Recavarren y Tadeo Rivera, y en el termino legal los\% proso à diepnsicion del prefecto con los antecedentes; despues de habor dado exenta al:supremo gobierno.

## 11

Cuando la division Reserva estaba ya à termino de completatse, Hegó de Lima el jeneral Juan Pardo de Zela que venia à recibirse de la prefectura y de la comandancia jeneral de los tres departamentos del Sur. El jeneral Juan Pardo de Zela llegó el 14 de noviembre en la mothe, y el 17 en la manana llegó el coreo de Lima en el que vino la orden del gobierno para que dieho jeneral disolviese la division Reserva que habia corrido à nestro cargo. Nada importó para nosotros el que se glosase que la disolocion se hacia por castigarnos por el suceso del 9, y tambien por otros fines : habiamos salvado la patria el 9 de agosto, y la satisfaccion de este servicio importante estaba reservada à nuestra conciencia y à la posteridad. La disolucion ocasionó que los enemigos de la patria se burlazen de nosotros. Veiamos à los traidores levantar la cabeza con orgullo, y cada uno de ellos nos preparaba en st corazon la mserte por haber arrancado de sus manos paricidas una patria que no les perterecia ni les pertenecerá jamas. Reyes colocado de prefecto en Puno proclamaba à sus pueblos que el cambiamiento de Lima del 5 de junio eausó equivocaciones desgraciadamente funestas para el Sur. Echamos la vista sobre la suerte-futura del Perú, śobre nosotros mismos, y sobre todos aquellos que han prestado servicios por la libertad. Contabamos con que separados de muestros destinos, nuestra suerte menos desgraciada seria quedar abandonados à la osbcuridad y al desprecio: que trabajarian por hacernos plegar al partido de la tirania, ò por dividirnos; que publicado manitiesto, se empeñarian Santa-Cruz y Los suyns en asesinarnos ò hasernos asesinar, como lo intertaron antes del 9 por medio de ascsinos, bien conocidos, que ocultamos por piedad: nos pusimos en fin en todos los casos mas fatales, y en los que se han visto de continuo los defenseres de la libertad, y no pudiendo perder de vista esta deidad adorable, nos decidimos por la muerte, annque fuese envenenados, como lo propuso cierto individuo tambien conocido, antes que capitular con el tirano. Juramos de nuevo ante el Dios etemo el ser hibres, defender à la patria, y perseguir à lostiranos aun mas allá del sepulero.

Al Perá y à las demas republioas del nuevo mundo importaba mueho estar impuestas en estos misterios, y muy poco valia para nosotros nuestra eesistencia, comparada con la de unos pueblos Hamados à mejor suerte, $y$ que emularán un dia con las repuhlicas mas liberales del universo. Nada pedimos à nuestros compatriotas. No quesemos que se compadezcan de nosotros, sino que se salven, y salvea

## 12

E the patria del tirano arrogante que quiere opriminla. Felices nosotros si nuestra sangre es la primera que se vierta por la libertad ett fa fanesta crisis que nes amenaza!

El plan de Santa-Cpuz, y por ouyo buen éesito trabajaban los traidores Aparicio, Reyes, Macedo y los demas, era formar un estado euyos fímites fuesen Tupiza y Pampas ỳ̀ Tupiza y Macaráa Las instruceiones para verificar el plan las dí́ Santa Cruz à Macedo à Aparicio, à Reyes, al dean Cordova, al eeronel Concha, y à todos los demas que maniobraban de concierto. A pesar de las mstruccio nes verbales que el mismo Santa-Cruz les dió, antes de pasar det Perú à Bolivia, se ve en todas las eartas que él les escribia desde aquella republica, deseubierto un tervible plan para dominar el Peru, y para hacer de Bolivia la nueva Macedonia de Anerica. Ofrece formar alli un ejercito eapaz de poder pasar el Desaguadero, con igual suerte que Cesar pasó el Rubicon. Asegura à sus amigos que él es el único capaz de presidir los destinos del Perá y Bolivia : que ya habia visto su estrella tan clara como el sol : que los pueblos na estaban en estado de congresos, y que por último tenia ya una fuerzad eapaz de atravesar e! Ponto. Sus parciales à la vez decantaban por todas partes la amistad del jeneral Santa Cruz, sus aptitudes, y sus virtudes heroycas. Procuraban deprimir los congresos, el sistema hiberal* el merito de los jenerales peruanos Gamarra y La-Fuente, y sembraban la discordia por toda la republica. Despues det suceso del 9 se acojiô Santa-Cruz al miserable proyecto de unirse con el proseripto RivaAguero, y fómentar por medio de este la discordia ea el Peŕ́. Los jenerales Herrera y Anaya ban sido coloeados en el servicio militar de Bolivia. El ejercito de aquella republica está pues bajo la conduetá de los proscriptos del Perú, y de su digao gefe el general Santa-Cruze Bolivia está sumida en la abyeccion, y entregada al despotisuo mas barbaro y humillante.

Sin el suceso del 9 de Agosto ne habria seguramente congrese en el Perú, y aun no habria ya republica. La patria se ha salvado, pero nuevos peligros le amenazan. Santac Cruz tiene la insensatez des reputarse unas veces por Alejandro $y$ otras por Cesar. No deja de maniobrar, $y$ los criminales que lo siguen no pueden como el eesistis macho tiempo, y conservar su vida, sino à costa de esponerla à cada momente. Peruanos mil junto con nosotros han jurado escarmentar a

## 15

eualquier costa à los que ho han escarmentado con el solcane egemplo de Ytarbide. Nosotros con el de Camilo y Fabio, Gamarra y LaFuente, seguimios el de los thombres hbres que lo saerifican todo por su Patria.

En los documentos que insertamos se omiten algunos trozos. por decencia, No es posible publicar la mulitad de documentos que tenemos en nuestro poder. Hemos escorido únicamente los que hemos creido necesarios.

## Carta de Sánta-Cruz al Dean Cordova.

Sen̂or dean Cordoya--Paz mayo 26.-Mi querido dean:Despues de mi salida de esa ciudad no he tenido ni carta ni notieia de UU.; solo puedo hablar de mí. Llegué à esta ciudad el diez y nueve, muy bien recibido por mis paisanos, que han hevado su entursiasmo hasta el grado de locura, y hasta ahora todo se presenta favorable para acabar de conciliar los partidos que parece se concerstrarán en mí, por voluntad, por arrepentimiento, ò por la fuerza. Artes de ayer me recibi del gobierno, $y$ be nombrado ministro de hacienda, encargado interinamente de los demas ramos, al señor Lara. Mis primetas medidas se dirigen à aumentar el orden, y destruir divisiones y desconflianzas en que estaban todos envueltos. Vea U. la proclama adjunta, y si hubiese tiempo se incluirá la ley de amnistia que he dado, considerandola indispensable à la tranquilidad del pais, y conforme con mis consonantes principios.-De lo que no puedo hablar sin dolor es del estado de confusion en que be encontrado todos los ramos de la administracion. La haeienda es un caos de miseria. Los ingresos estan colorados medio antio anticipado, y al ejercito se le defoe medio año, y para atender à los reclamos suyos no he encontrado en areas uld solo peso. Por supuesto que ni con que pagar imprenta, fusiles, ní nada. Por fottuna yo lo preveia fodo, y me he escusado del disgusto de la sorpresa. - Ya debe U. saber cuanto se ha acordado y hecho à mi tránsito por Pano. El entusiasmo es alli general. Del Cazco sé sabe to mismo , y solo falta que UU. obren para corresponder ab gran plan, cuyas bases tengo aqui, y por no abandonarlas es que no pasaré de la Paz. Supongo que el patriotismo lia podido mas que et miedo......... Mis afecetos al chantre, à Barriga, al Remano, à mis

## 14

comadres, â quienes no sé si podré eseribir. Que me disimulen con prudencia, creyendo que estas faltas no contradicen en nada la invariable consecneneia de su afectísimo amigno-santa-Cruz.-A la señora muchos cariños y à Tomas.- ¿Qué le diré à $U$. para ese muchacho? por Dios que estudie. Sus madres me matan por el, y yo quisiera que adelantase. Una visita para las Benavides etc.

## Carta de Santa Cruz à Escovedo.

Señor coronel don Gregorio Escovedo.-Paz mayo 26 de 1829. Mi querido coronel.-Ya me tiene U. en la Paz, encargado del febierno de Bolivia, cuyo primer aspecto es terrible, porque he encontrado todos los rames en el mayor desorden, y los partidos bastante acalorados ; pero he observado tambien que todos ellos tienen confianza en mí, y que pueden concentrarse. Mis primeras medidas son dirigidas à este objeto, y à reorganizar el ejercito, que podia compararse à una guardia pretoriana, y por esto no me moveré de la Paz en algun tiempo, teniendo tambien la vista fija en UU. ouya euerte nunca me puede ser indiferente. Supongo que ya U . tiene su batallon formado, y en estado de servir con provecho. Instruyame $\mathbb{U}$. pronto de ello, como de todos sus negocios particulares. Inmediatamente que $U$. reciba esta carta vaya à hacer una visita à mis eomadritas, à quienes ofrece una particular memoria su afectísimo amigo S. S.-A. Santa-Cruz.

## Carta de Santa-Cruz à Reyes.

Señor çoronel don Juan Francisco Reyes.-Paz julio 251829. Mi querido amigo- Hacen tres dias que escribi à U. con el mismo espreso que me trajo su última correspondencia, y entonces dije cuanto me ecurria sobre los últimos acontecimientos del Perú y nada tengo que sgregar. Aqui tampoco ha ocurrido cosa notable sino es la llegada del vice-presidente Velasco, trayendome los principales datos que neeesitaba del gobierno para olvar con mas celeridad. He sido instruido de haber sido suspenśo el sub-prefecto de Taena, no sé por qué cau, sas. Si ellas han dado mérito para su remocion y relevo, deseo que U. tenga presente à mi buen compadre el recomendable señor Gar-

## 15

aid, por quien tantas veces he manifestado à $\mathbb{U}$. mi mayor interess atendiendo à meritos importantes que en su favor tiene, y que U. no desconoce. Espero que los ullimos acontecimientos del Norte produci rán para el Perú una marcha mas nacional y feliz; la deseo cordial mente, como las ocasiones en que pueda yo contribuir à su buena suerte $y$ à la de mis amigos siendo de U. invanable afectísimo $\mathrm{N}_{\mathrm{z}}$ , © - Santa-Cruž.

## Carta de Santa-Cruz al Dean Córdova.

Señor dean Cordova-Paz junio 26 de 1829.- © Esta U. ento tento mi querido dean? La-Fuente ba eorrespondido demasiado bie © los deseos de UUL. y à tris esperanzas-Es preciso trabajar mucho en apoyo del paso que ha dado, porque todos conveniamos ent la necesidad de hacer cesar una administracion tan fatal. Despues vere mos como pueda regularizarse lo demas huyendo ò evitando todoss los estremos, sobre lo que ya debe $U$. haber visto mis opiniones. $\rightarrow$ Cuando me escribio. EJ sup apreciable de cinco dek corriente estabar todavia ignorante de aquel importante acontecimento, y deseo saber como piensa•U. de el, y como ba sido correspondido por Gamarray Triste seria que motivos personales entorpeciesen una buena ocasionp y que se aprovechasen los malos. Yo ne lo creo; pero coaviene tra wajar porque haya buen acuerdo. Yo he escrito largamente à ambos mostrandoles sa verdadera posicion è intereses.-Aqui todo va biea Y aun creo que irá mejor, Il jeneral Velasco se me ha reunido $f$ algunas habladurias de los chuquisaqueños por mi determinacion $\mathrm{y}^{\prime \prime}$ recibimiento en la Paz cesarán. Yo me proponge seguir mi marchar sin hacer caso; pero conteniendo à cualquiera que pase mas allá dé deoir. Succesivamente ira U. viendo mis decretos, y por los que juza gará de mi política, sobre la que deseo sus opinioneso. El-ejoreito estar Gueno, pero no es el unico garante de mi administracion. Quizás y siny quizas me espreciso hacer un viate al stor parm recotrer los depara tamentos donde bay mil objetos privilejiados-como reformar la baeiendos sobre datos y uniformar la opinion destruyende desconfianzas y conmiendo malas inclinaciones. Sino hay una ocurrencia estraordinariat en esa parte que no la aguardo, todavia lo emprenderé despues del pri** mer correo que reciba con animo de regresar en todo septiembre. Pere

## 16

quedará la mayor parte del ejercito acantonado de Oriro basta et Des. pguadero, y me será muy faeil reunime à el cuando convenga hacer algo por UU. si me necesitan. Subre esto hay aqui una gran divergencia, porque cada uno calcula segun sus intereses persanales. Mas yo estoy resuelto à obrar segun les jenevales y mis inclinaciones. Ws preciso que UU. dejan una apatia que los distingue de todos los demas hombres. Y ya no tendrán disculpa si ahora la emservan.... Es adjunta una earta para Tomas con encomienda de su madre, no desouide U. los adelantamientos ese foven. Aqui he encontrado una prevencion estraordinaria contra D. Simon, y no creo todavia convepiente su venida. Sus enemigos babian trabajado con buesisuceso en acreditarlo de impio, de toon y de inmonal. Dificil parece que ninv gra padre le fiase sul bijo, Dejemos el desengaho al tiempo y à una mas prolija diligenoia. Contesto à una que me escribe Jara à quien creo esperanzado en mi, pero no adiato. Tengo cartas de Lima asi we lo haven entender. Sin embango no omitiré diligeneia que pueda refluir en favor suyo porque le pertenece al señor Vidaurne. Escom vedo me dele una earta y he estranado su sitencio: que trabaje, pues ya le llega la vez de lucir $y$ de figurar, si so olvida los consejos de un amigo, Shi fuera à dan à U. memorias no acabaria porque no olvido à ninguno de mis buenos amigos en esa. Diga D. à todos auante quiera de mi partea....... Para la sehiora mil finezes, asegurandole que Agusin esta ya muy querido y muy bueno. A Maria nita tambien es preciso desenojarla, porque digna de ser querida. A Dios; valor para tener fortuna desea à U. su afeotisima--Sunto-Cruz, Se le remiten à $U$. todos los papeles, nada es mas facil que bacerlos reimprimir con Leon cuando convenga, y aun hacer sus aclaracio nes en apoyo. Solo UU. son flojos. La Torre me dice que entregú à U. un sombrero mio, que debe $U$, mandaneto en primena ocasion Pronto se le remitirá ebocolate si ha de sen honrado.

## Carta de Santa. Cruz al Dean Cordoza.

Suhor dean Cordova,-Paz julio 16-Mi quenido amigano Es esta la centésima carta que escribo de mi letra, à la vista de una nexada cruel $y$ con los dedos engarrotados. No por eso omis tiré nada de lo precise al contestar sus tres apraciables de 44 , 20n

## 18

 à la major parte de cuanto U. anunciaba saber. Les impresos que -hora se remiten à U. por separado instruirán de mis posteriores medidas, $y$ à ellos debo solo agregar que todo va bien. El orden est́a restablecido y los hombres marehan con respeto y confianza en el gobierno. El ejéreito que hoy tiene tres mil hombres, y que se pondrá en cuatro, es ya de mi confianza y pronto será capaz de situarse sobre el mayor volcan. Solo me allije la pobreza porque no hay como sacar dinero, pero ni ella ni ninguna otra causa podrá detener mis pasos ni hacerme variar del plan propuesto. Todo va correspondiendo à mis deseos y à mi fortuna. Y entre us horizonte tan obseuro como el que encontré, ya diviso mi estrella tan brillante como el sol. Resta solo que UU. bagan lo que deben y desistan del ridiculo sism tema de esperar sueesos tras de sucesos. Las operaciones de esta parte son las que deben decidirnos : avergitensense UU. de tanta apatia. El Cazco está en candela y Puno tambien, y solo UU, proponen esperas dy proponiendo son buenos para instar à otros? Trabajen pues mis amiges con mas decision y firmeza si quieren bacer algo utily no pierdan la mas bella ocasion. Yo estoy dispuesto à pasar el Desaguadero tan pronto como sea recesario. Son pues UU. quienes deben darme la sef̂al. Nada sé del jeneral Gamarra ni de La Fuente y xabio por salir de la anciedad mortal en que me tienen tantas noticias vagas y tantas esperanzas. Velaseo debe llegar entro cuatro dias: sobre los datos que traiga tomaré algnnas medidas de importancia, y si me dan lugar los sucesos pienso hacer un viaje rápido por los departamentos, que mi presencia acabará de asegurar. La mayor parte del ejército quedará entretanto à disposicion de UU, en el concepto que yo volaré cuando llegue la ocasion. Supongo que tendrá U. otras cartas que le instruyan de pormenores y yo desoo conoluir esta asegurando que todo va bien, que solo me incomoda la calma cuando mi ánimo está envuelto en rayos......... ¿Y qué es de Tomas? no se descuide U. con él, sus madres me matan para que lo haga traer y yo no quiero que venga à ser un borrico. La sefiora me escribe, y quiero que le diga U . mil finezas de mi parte. Es preciso no emplear mal el tiempo, y por ésto no quiero eseribir mas. Hoy necesitamos pocas palabras y grandes obras, $y$ es el sistema que le propone su afectísimo-Sunta-Cruz--Lea U. esta carta en teda la

## 18

parte politiea à Parriga à Valcez y al ebantre y rempala despuesEn otra ocaston contestaré al sefior Murguia porque ahora estoy iscapaz. Pido à U. que asi se lo indique manilestandule todo mi cario.

## Carta de Santa-Cruz al Dean Cordova.

## Suhor dean Cordova- Paz julio 11 de 1829.-Mi querite

 dean.-Ya no predo con tantas comanieaciones que por su naturaleza y dirunotaneias deben eseriburse por mi mano. Con todo quiero conêestar à su apreciable de 21 del pasado con alguna estension. Ya he dieto cuanto pensaba sobre el cambiamiento de Lima, que he ceeido deber apoyar por setos parblicos, comola proolama adjunta y una nota de felicitavion à La Fuente, para que se vea que yo obro defrente y con nobleza en sosten del Perú y de mis amigos, pero alganas deas que se me ban transmitido per un estraordinario despues de lat llegada de otro de fa capital, me indueen à creer que en Lima se empieza à obrar por un sistema personal $y$ con desconfiansas. La medida de llamar à Infantas à cuentar, y separar à Ercovedo es sospechosa, porque no es poluica disgustar à los nuestros ni meterse en medidas puramente conómicas, cuando hay asuntos de que ocuparse. La causa es que se les eree mas amigos inios que de otro, y por esa regla serân llamados muchos otros. Por esto he creido convenicnte que se trabaje por quitar aquel解 senores sus aprensiones, persuadiendoles de un plan mas grande. Que no se asusten creyendome u* sival caando deben considerarme su apoyo y el del Peŕa; y que por temores mezquinos no nos dividan, cuando todos unidos apenas podremos hacer algo bueno. Yo pienso que la divergencia y la division en que estamos nos mata. Una fusion jeneral è los lanites en el Pampaz solo pueden salvarnos; lo demas es precario ì insubsistente. Bolivia se pierde y contagia al Perá es lo abandona; y el Perú se enciende en una guerra civil con los hombres que aspiran à mandarlo. Sin reputaciones formadas, y sin una concentracion de opiniones no se warchá en ningun sentido, y parece que niaguno de aquellos dos señores puede lisongearse de estar en el caso, solo porque los departamento deseosos de un cambramiento, hayan coincidido con el hecho en Lima. Eso ha sido convenir en la cosa no en la persona.-Puno me ha saandado una comision sometiendome sus votos ea la acta que formó
## 19

y ea la que eonsta fa outhidad esencial de que yo the de mandar in republica. ¿Come sexá esto recibido por La-Fuente? mal. Y si quiere pervegsir à los autores de ella contra mis eonsejos, me obliga à salir al frente por sostenerlos. Yo deseo saber que haee Arequipa, y come ha puesta su acta. Para los eases que puedan ocurrir en el Norte anticiparé mis opiniones.-Conformense con Puno en todo. Si LaFucnte falla, ò el congreso, ò Gamarra no se adhiere, declarense federados bafo la proteccion del jefe de Bolivia. En mi concepto nada es tan átil como fijar los límites en Pampas, y à este oljjeto deben duripse con preferencia. Esa demarcaction es la que puede ser mas durabls. Sobre todo yo presagio acontecimieutos termbles venidos del Norte procedentes de inclisacion y por un alucisamiento gue impediá baeer la paz, segua he cbse vado en ma contestacion del señor Alvarez à la nota del Libertador. Para esas casos la federscion; contanio con que go no los abandono pro nada. Es una eeguedad querer que sya la guecra por palabras habiendo perdido uwa campaña, y la escuadra en el incendio de la Prueba y debiendo desocspar Guayaquil camo es consiguiente y aun habiento divergencia de opiniones en el ejercito. ¿La-Mar y Nemochea no harán algua esfuerzo? Si lienen algunt esouadra deton venires à Arequipa $y$ sino son unos cabranes. Despues de decir mis opiniones en eneral, agrego que UU. refeecionen bien sobre su posicion, y hagan lo que mas les conWenga sin comprometer !a causa públioa for persona. Yo de mi parte les ofrezeo apovo apoyo aporo si oreen conveniente contar conmigo y con Bolivia, donde tengo mas de tres mil hombres, opinion machas y gana de trabajar por los pueblos y por mia amiges.-A otra coga........ En la que le eseribo à La. Fuente he recomendado à nuestro Leon, diciendole que te mande ta contirmacion de su despacho de erronel can asignacion de una parte de sueldo, y que be le devuelvan tambien los sincuenta pesos mensuales. No dudo que lo hará porque es pregiso servir à los buenos para contar con ellos. - No puedo escribir à....... Esto va bueno. Se manda popularmente $y$ con firn meza. Hay crédito y fuerza, $y$ no hay nada que temer aunque huhiese sobre-revolucion para pasar el Rubicon, si lo demanda la suerte de mis amigos que son una verdadera sombra dentro de mi imagipacion. Escríbame U. mucho sobre lo que descubre en el Norte por Alvarez ete. ete. ete, à quienes U. debe provocar. Estoy en neoe-

## 20

sidad de hacer un viage al Sur para ver las cosas, y calculando ser necesario en septiembre estaré de regreso, entretanta queda buens fuerza à que me reuniré volando si la salud pública me llama antes, Adios. Saludo à la señora à Mariana y à Tomas y me repito todo suyo-Santa-Cruz.

## Carla de Santa-Crua al coronel Escovedo.

Señor coronel don J. Gregorio Escovedo.-Paz julio 11 de 1829. - M querido cotonel. - He leidu con gusto su apreciable de 21 del pasado, pues ella me confima en la decision que $U$. tiene por mi amistad. Nada importan algunas pequeñas faltas en el orden de los sucesos, siempre que en lo substancial se obre con circunspeccion y buena fé, en obsequio del hien comun. Esto es lo único que encargaré ầ mis amigos, y que me avanzo à recomendar à U.Estoy penetrado de los bsenos sentimientos que animan al señor Reyes en todo genero y con respecto à mí Por ello es que encargo à U. guarde con él la mejor armonia en todas circubstancias sin eargar la consideracion en cosas mas pequeñas, que deben desaparecer cuando se interpone el bien páblico. Reciba U. los afectos de su buen amigo-Santa-Cruz.-Tengo una ligera idea de que viene un nuevo cuadro à esa ciudad, y como no ha llegado el correo no puedo juz* gar. Digame U. que hay en eso para decıdir de la política de Lima Memorias à mi comadrita.

## Carla anónima Santa-Crüz ( $\dagger$ )。

G. y L. ambos quieren la presidencia y se combatirán poz ella; pero ambos se cuentan apoyados por mí. Esta bella disposicion se perderia si me creyesen rival, y se dividiria todo el Perú. Sin contrariar sus ambiciones que son ciertas, conviene inducirlos al gran plan que ciertamente es el único que puede salvarnos, o poner los límites
$(\dagger)$ Esta carta debe corresponder al 13 de julin, $y$ haber sido dirijida de la $P$ az à Macedo junto con la nota en la que et je. neral Santa-Cruz, le noticiaba haber recibido los comisionados us Puno.

## 21

del Perú en Tuipiza y Maeará, ò en Tupiza y Pampas. El primero es conocidamente el mas brillante, el segándo ofrece mas ventajas que superan todos las inconvenientes. La poblacion mas concentrada y homogenea, y la reunion de los hombres que trabajarán sin compe* tencia. He dicho que todo lo demas es precario, considerando que no bay leyes ni costumbres que moralizen el pais, ni hombres de bastante reputacion que reemplazen esta falta. Por el contrario cada uno de los que se creen merecedores de dirijir à los demas, tiene enemigos poderosos y rivales de igualdad, que siempre estarán en contínua lucha: de aquel modo los tres principales tienen puestos de con. sideracion, y lo que es mas la subsistencia en los que tomen. ¿Se puede atar la discordia bajo un sistema mejor, mas dulce, y mas benéfico para los pueblos, y mas firme contra los anarquistas? Desaparece tambien el defecto que pueden oponerme en el caso de creerme su rival en el ánico punto que hoy consideran de su ambicion. La presidencia de Lima.-Aun cuando se ganase la votacion iniciada por - Puno, no considero que se arregle el Perú si este pais quedase anarquizado, como es indudable porque no tiene garantias de ninguna clase ni hombre alguno capaz de sostener esta máquina : y esta anarquia será siempre contagiosa, asi como cruel para quien enteramente se pra. pusiese abandonar el pais à suerte tan triste. De esto deduzce la necesidad de acordar el plan con aquellos caballeros, y que convencidos de mis ideas obren mas francamente, $y$ vean si se puede acordar uno de los dos puntos indicados. Para ello es bien que vaya Infantas $\partial$ Concha à Lima à entenderse con aquellos señores.

## Carta de Santa-Cruz al Dear Cordova.

Sehior dean Cordova-Paz julio 15, de 1829.-Mi querido dean-iCuanto debo apreciar los nobles esfuerzos de mis amigos de Arequipa! He tenido que notar que olvidandose de si mismos, y basta de sus pasiones, que podian hacerles celebrar su buena suerte con la caida de Luna Pizarro, y con el establecimiento de un nuevo gobierno (cualquiera que sea) se fijan solo en que sea yo precisamente quien tome la direccion del Perú. Tanta bondad me obliga demasiado, y si fuera posible aumentaria mis deberes, y la resolucion en que estoy de trabajar por UU ., sin reservar ni la epinion mismat

## 22

cuando llegue el caso:-Mas es preciso que consideraciones de mas peso, y que penden del mismo objeto de fjar el bien de los puebles y la suerte de los nuestros, pero con mas esteasion y seguridad, nos aparten boy del único panto en que phadieramos encontrar contradicciones, $y$ en el que creo mi posicion no es tan importante como la que ocupo. Nadie podrá creer, que aqui satisfaga, $n$ mis inclimaciones, ni mis cuidados, y sera facil conceer gue solo me propongo un grande objeto, empezando por us grande sacrificio. U. es buen testiga de mi corazon, $y$ yo la víctima de la gloria, y del deseo de servir à mis amigos. Wh la P. estan bien manifestados mis conceptos. Sin embargo hare a U. algunas mas aclaraciones. Ga* marra y La-Fuente estan en bues sentido, segn! todas sus cartas, y podemos ereerios, presto que está en sus intereses el proceder consecuentes connigo para apoyaree en mi. Ei motivo de diverjencia pudiera ser la presidencia del Perí, si ellos la ambicionan, yo creo conveniente quitar ese embarazo à nuestra buena inteligencia, demasiado importante para realizar el gras plas. Mi posicion en Lima no es polílicamente mejor que la que ooupo ea Bolivia. Aqui mando un pueblo, y un ejeroito, que sin mí se anarquizaria, dando peligros y cuilados al Perá, y puedo influir en la politica de este y en la suerte de log amigos que allí tengo; y trasladado alli entraria talvez à combatir con los mios que hoy depender de mi influencia, teniendo que luchar tambsen con varios partidos, $y$ hasta con Boliwia, que no sabermos lo que seria. Desde aqui protejo à UUU. en reserva para todos casos, y aur prede decirse que esto ba de ser la base de todo el sistema que ya conviene adoptar. Estas razones deben inclinar à UU. à desviarse un poco del empeño de que yo mande, gor ahora personalmente el Perú-Dejemos descubrir tambien mas claramente las ideas de aquelles señores, à quenes he mandado un oficial de mi confanza, para que les manifieste mis ideas, $y$ les arranque las suyas. Entretanto yo acalaré de sistemar el réfmen de este pueblo, y à la vuelta mia à esta ciudad por septiembre, estare en aptitud de emprenderlo todo, con seguridad $y$ sin aventurar nada por Jigereza. Cuando faltasen aquellos señores, cuando todo saliese mal, y cuando los acontecimientos del N. no correspondiesen à nuestros deseos y esperazas, el último resultado seria, poner nuestros límites en el. Apurimac ò Pampas, para lo que siempre habrá motivo, dispos

## 23

sicion, y mejor ocasion. UU. to denean, las cireunstancias y ateccioner personates, espero que no waxiáan, como no pueden vaviar as mias, babiendo mejoralo mucho mis recarsos, y mi aptitud. - Per si entretanto bay molives que alteren enta idea, y que los violente à UU. y que los induzean à otra clase de condueta, pueden y deben coutar con am dircecion en sostenerlos, y que no reservare nada en su obsequib. Yo oombrao las coras como mejor me pareeen, pero estoy reweito a obras ons toda franqueza en los casos que demanden mi intergerencia. Ya no es tienpo de muchos disimutos, bide concideraciones, sino con las que conduzcan à mejorar los planes.Parece que tie dicho bastante, y por to mismo callaré, y aun dojare hablar à otros sobre esto, en el concepto de que U. leerá ta carta à los sefores, Reyes, Aparioio, Barriga, Chantre, Iodio, Valdez ete que son de nuestia confianza.-Con esta fecha dirijo una comumicacion por mano del señor Valdez. Proeure U. que pase pronto en el consepto de que creo desooupado à Guayaquil.- He visto los escritos de Leon, y me asombro, como recomendandolo me hat hetho comeler la falta de interesarme por el con el gobierno. N - bro à medias, y siento aquel paso, porque siendo un ingrato, merect etra clase de recompensa.--Sepa U. que la prensa que tiene me la dele, y que le pasamos cincuenta pesos, entre La Fuente, Caswo ete. Que nos-subseribimos por mi ewpeño para indemnizarle de lo que le quitó el pasado ministerio, nunca se ba ganado à canaHas con favores--El sabe como debe ser tratado,-Se me olvidaba decir que entre las pruebas que tengo de la buena comportacion de La. Fuente, son haber nombrado los ministros indicados por mil, hao herse rodeado do mis amigos, y haber en todo procedido segun mis Idicaciones, segun me to dice en todas sus cartas, menos en no baber Ausilado à Luna, en lo que ha obrado muy à medrag.-Rivadeney ras me ha escrito, y por el sabré todas las eosas, y he estranado el sileacio de Alvares,-Veremos el corfeo. . 2 en otra ocasion escribire por Escovedo é Infantas, cuyo llamamiento no es politico. Sabre. nos las causas,-Antes de hablar de otra cosa, quiero repetir a $U_{0}$ Gue esta reṕ́bliea marcha muy bien: el orden pareere anticuado, sus ramos se van organizando con solidez. En el viaje que tengo wesuelto, se uniformará la marcha y la confianza general. Solo siento ajgua pobreza. Pero come las dificultades me estimulan, trabajo

## 24.

por desaparecerla, y porque renazcan la dicha y el bien por todas partes. Cada dia me convenzo de la importancia de este punto, que será la Macedonia de America. ¿Que dice U. de mi proclama con relacion à los sucesos del Perú? Lo que parezca util debe reimprimirse. Pero yo no estoy contento personalmente, pues obro solo por la gloria, y con la política que à ella conviene. ¿ Me comprende U.? Es importante que se vea que Bolivia ha cambiado de forma desde mi aparicion en ella, y este convencimiento nos será util. Lo que se empieza debe acabarse para que no nos llamen locos, como \& don Simen.-Celebro que se hayan,....... Es muy recomendable la prestacion del conductor a quien le he hecho las ateneiones posibles, y regresa pagado de su imprenta etc.-Memorias à Tomasito, cuyos adelantamientos recomiendo à U . de nuevo.- Me ocurre con este motivo la gracia de don Simon que libra contra mi, doscientos y tantos pesos, que dice que le debo por los cuadernos que me encargó.-Despues de cuatrocientos pesos que le dejé por ellos, y babiendo inundado el pais con otras remesas.-Me interesó tanto su lectura, que los derramé, derramando mi plata. Bueno es servir pero que no se abuse.-Repito mis encargos y memorias anteriores y me suscribo suyo de corazon.-Santa-Cruz.-Se acabó el papel, no los asuntos.

Carta de Santa Cruz à Escovedo.
Senior coronel Escovedo.-Paz julio 15-Mi querido eoro-nel.-Debia ser larga esta carta, contestando à su muy apreciable de 6 del corriente: pero la corte $y$ la misa que todo se me viene encıma me lo embaraza, y apenas podré decir à U . que conviene no violentar la's cosas.- Veamos que se hace en Limay en el Norte. El llamamiento ò relevo de U. no me gusta ; pero aun no tenga bastantes fundamentos para desconfiar de aquellos señores, cuyas cartas me inspiran confianza, y la idea de trabajar con ellos.-V Vale mas conservar nuestros límites entre el Macará y la Huaca, que reduoy cirlos solo al Desaguadero, Para esto es preciso no amontonarnos en un puesto. U. me entenderá y basta. Digame $U$. que se ba re. suelto sobre su destino. De fonde quiera que yo me halle, yo contribuire siempre a la suerte de mis amigos, y muy partieularmente à la de U. à quipn ama cordialmente.-Su afectísimo.-Santa-Cruz.

## Carta de Santa-Cruz à Mncedo.

Senor coronel don Runno Macedo.-Mi querido amigo.Ayer llegó el estraordinario con las cartas de Areguipa, y su apre. ciable siete del actual, en las que selo encuentro, que La-Tuente empieza à desviarse, $y$ esto me lo hace creer, el llamamiento de Infantas y la separacion de Escovedo en Arequipa. No es tiempo de que el se ocupe en tomar cuentas de comisarias, ni de otras medidas económicas, y yo eneuentro en esta, la única idea de separar del Sor à los que son mas amigos mios: no será estraño que por la misma causa querrá variar à Aparicio y à U. que ja deben estar muy advertidos.--Sin embargo, como yo soy tan consecuente, he tenido à bien dar la proclama adjunta, sosteniendo la opinion de ambas repáblicas, y aun se dirijó una comision oficial felicitandolo: preveo que el me erea su rival y de alli desconfianzas imprudentes que lo conducizás al sepulero, desconociendo que yo debo ser su mejor apoyo. Coneha dara à U. mis opiniones, que no quiero escribir; pero ahora repito la importancia en no separarse de aquellas instrucciones. Todaria no sabemos cosa alguna de Gamarra y La-Mar-Los enzqueños han sido ligeros, y yo los reconvengo. Dofia Francisca y Bellota darán que hacer, y observo que alli no hay hombre ni juicio. UU. deben conducirse con cautela eon ellos; tanto mas, cuanto que difierer en los principios ó bases de nuestra poktica. No sé de los comasionados de UU. ni lo que traerán, y para todos casos encargo que debe procederse con reserva necesarisima, particularmente cuando hay motivos de desconear. Esta repúbica marcha en orden. La opinion se aumenta, y la fuerza es de confianza; $j 0$ la prometo, en el concepto de que con ella, hede sostener los derechos de mis amigos, que jamas deben dudar de mis cooperaciones.-Como esta carta debe ver Magarionos, que es tan nisestro, digale U. que por no escribirle de mano ajena no se la repito, asegurandole del particular carinio que me debe. Yo desearia que Infantas fuese à Lima con los objetos que U. se propone, y que son realmente buenos : pero si êl tiene algun recelo, que conteste por apoderado, que para aquel caso le mandaté dos cartas para Gamarra y La Fuente.- Supongo que U. vió mi carta escrita
à Aparicio, con Aguirre, à la que nada tengo que agregar. Me remito en lo demas à Concha, suscribiendome de $U$. invariable y atento amigo-Sinta-Crüz.-Despues de escrita la anterior han llegato los comisionados y me ban presentado los votos. Ellos me obligarian aun cuando yo no tuviese otros motivos anteriores de adbesion. Contestaré con ellos mismos. Entretanto cuentese con mis apoyos, cueste lo que cueste ; porque yo no puedo abandonar à mis amigos,

## Carta de Santa-Cruz à Gabriel Merboso.

Paz julio diez y seis de 1899.-Mi querido amigo.-Remitiendome al dean , à quien escribo largamente, me contraeré solo à decir à U cuatro palabras. Ayer llegó Mangudo, conductor de los fusiles, de los que habrá llegado la mitad, y se dice que llegarán los demas. Por todos los que han llegado se ha pagado el medio flete sin embargo de que no han traido los arrieros constancia alguna. Antes de este caso, para mayor seguridad, habia dispuesto yo que se entregasen quince mil pesos al señor Gurruchaga, con orden de que los librara ò remitiera à esa, à casa de Le Bris y Bertaun, à quien dije que se habian comprado. Vea U., en este concepto, $y$ en el de la carta del señor Gurruchaga, que es adjunta, el modo de que se : recoja el dinero, y se remita la chaneelacion por el todo, para que s la caja quede asegurada y no haya motivo de embarazos.-Se pagarár por separado los medios fletes, y demas gastos. La chancelacions deberá ser por los mil cuatrocientos ochenta y ocho fusiles y no mas* Ea seis dias de la fecha partiré à los departamentos del Sur para regresar à fin de septiembre. Entonces estaré capaz para todo, y para 7 sostener à mis amigos en todas partes. Gamarra y La Fuente estan : en buen sentido, y por esto be deeidido que conservemos los limites del Macará y Tupiza, sin amontonarnos en el pequenio recinto der Lima.-Vendrá ò no vendrá.-Eso depende de su soberana voluntad, 3 y de sus cálcules que no pertenecen à nadie. -Saludo à Paula y mea suscribo su afectísimo amigo-Santa-Cruz.-

> Carta de SantanCruz: à Aparicio.

Sellor jeneral Aparicio.-Paz julia veinte y seis.-Mi queridog
jeneral. Sin noticias, ni ocurrencias notables despues de la marole del señor Taylor, con quien escribí, nada tengo que agregar. Aqui se sigue una marcha regular $y$ uniforme, $y$ todo hace esperar que el ordon no volverá á ser turbado por algun tiempo. Un pequelio incidente ocurrido aqui entre dos jefes, ha sido bien reprimido y el modo evilará todo dro accidente: lo que es insoportable, es la falta de hombres, y me he visto muy embarazado al tener que separar dos de sus puestos: debiendo pasar Lopez á Potosí he tenido que obligar á Velasco á encargarse de la Paz al menos mientras mi ausencia de dos meses. U. tenia razon en hablarme de Herboso, y yo la tengo mas en llamarlo. Bolivia en nada se parece al Perí-Supongo á U. divertido en esa ci dad, como el hombre siempre feliz: pero creo que deba mudar pronto de asiento porque el Cuzeo no va bien. Yo he llamado la atencion de Gamarra y La- Fuente, acia ese punto. Una majer y un bruto no pueden hacer cosa mejor que el periodinta de Areģuipa-Mi viaje al Sur esta decidido por dos meses, dejando tres batallones en esta parte y caballos apostados, para volar si antes conviniese. Quiero noticias y voluntades, paraque la mia se manifieste con la deasion que hoy tengo. Pero repito que es preciso no asustar á los del N.... ni presentarme como su rival, cuando debo ser su apoyo, como el de $\operatorname{los}$ pueblos-De Buenos-Ayres se sabe que los federales han obtenido ventajas importantes sobre el ejeercito de La-Valle, que se vio precisado á replegarse á Buenos-Ayres, donde mandan hoy Rodriguez presidente, Alvear, Dies.-Veles y Carril de sus ministros. Salta y Tucuman han mandado sus refuerzos en favor del jeneral Paz, es In decir contra los federales.-Aquello es Babilonia; sívanos su ejemplo. Salude U. a sus patronsitas muy carihosamente, y....-Y el indio que dice ¿cuando lo destierran para que yenga á ayudarme? A Dios? muy de U. siempre-Santa Cruz.

## Carta de Santa-Cruz al Dean Cordova.

Sen̂or dean Cordova-Paz Julio veinte y seis de mil ochos cientos veinte y nueve-Mi querido dean-No será larga esta carta, porque me falta tiempo, y porque nada tengo que agregar á las que llevó el señor Taylor, no habiendo ocurrido cosa notable, ni sabido nada, des. pues de cuanto él mismo trajo. Impaciente estoy por ver el acomo.

## 28

damionto entre Gamarra y La. Ficente, sin embargo de que concidero que lo hoyan becho; sino son unos locos. Que ellos se reunan ó no, lo que importa es, que ambos cuenten con mi consecuencia y apofo. Dejemos al tiempo lo demas, pues que todo se prepara para todos los easos-Mandé á $\mathbb{U}$. diez quintales de cacao con un arriero, y la carta que yo no pude ecribir fue firnada por su hermano. U. me volvera las mismas diez arribas, dando solo dos al sefor Reyes despues de latrado. ¿No es esto lo pactado ${ }^{2}$-Segun cartas de Lima supongo en paa, ó al Hegar al señor Zamudio y en ese concepto recomendo á U. la adjunta, que puede $\mathbb{U}$. mandarla à Lima, si hay noticia de que no hubiege salido. Parece que....-Mi viaje al Sur es de suma importancia, y pesando todas las razones é inconvenientes, he decidido lo que debo bacer, para estar de regreso en fin de septiembre, despues de asegurada la opinion general; y en disposicion de marchar donde convenga: para entonces considero la verdadera crisis del Perú-Aqui nos han dado un medio disgusto dos jefes que ge pelearon con escándalo, por motivos atrazados Un golpe de autoridad lo ha reprimido todo $y$ hecho ver que no pueden pecar impunemente. Lopes mismo ha tenido que sentirlo-Saludo à lus amiges, y me re pito todo suyo de corazon-Santa-Crua.

## Carta de Santa-Crua à Reyes.

Shor coroncl Reyes, - Paz Julio veinte y sejs de mil ochomcientos veinte $y$ nueve.- Hi querido amign-sin noticias, ni ocurrencias posteriores al regreso del sfint Taylor, nada tengo que agregar à las comunicaciones que él llevó. Mi impaciencia es por saber como se han acordado Gamarra y La. Fuente, de euyo patriotismo espero la mas buena inteligencia, y como se comporta el congreso que considero reunido à la fecha-Por mi parte yo me preparo à trabajar donde y como convenga, con la mator decision. Para atanzar mas el orden y la opinion, bien cimentadas ? a en esta república, voy à emplear dos meses en recerrer los depantamentos del Sur, deJando á este lado tres batallones, $y$ cnbatlos apostados para venir volando si antes fuese necesario, para algura cosa en brequio de UU. Hoy mismo se ha proporcionado un arriero que llevará los cinco mil pesos, que U. tuvo la bondad de hacerme suplir por esa teso.
*eria. El sefior Gurruchaga que es el encargadn, darâ el aviso por separado; y despues de volver à U. las gracias, eapero que teng $U$. à bien mandar que se remita la chancelacion de la caja para enstan. cla en esta-Sin mas tiempo, solo me resta asegurar a U . de la invas riable amistad de su afectisimo-Senta-Cruz.

## Copia de carta de Sunta. Cruz à Hernandez. A~)

La Paz julio treinta y uno de 1829.- Iadio querido-Entre Ias visitas que vienen à despedirse en los momentos de partir à re. correr los departamentos del Sur, contestaré sus dos apreciables de veinte $y$ veinte $y$ seis del corriente. Ante todo, no he recibido la carta del general Aparicio que me cita en la primera-Es bueno cuanto contienen sus citadas, y mejores sus sentimientos, pero ya no es tiempo de hablar de ellos-No asi su política y sus caloulos. La una, est formar una base solhda en Bolivia, para de alli partir despues con, firmeza; tambien es forzoso cumplir deberes muy sagrados con nuestra cara patria. Por esto estoy decidido à reglar este pais, dondel todo va prosperamente $y$ en el viaje que me propongo, espero hacer muchos adelantamentos en todos respectos, particularmente en la opi-s nion. Sin embargo él no pasará de dos meses.-Todo plan nece. sita un cimiento solido, ò un punto de partida segure. En el que UU. se han propuesto $z$ donde lo tendria partiendo de Bolivia, que me da una gran parte de mi prestigio? Desconfando como U. de las palabras de algunos hombres, quiero no ponerme nanea à mereed de sus caprichos. Ellos serán buenos si me ven con un poder real, y faltarán si me miran como à un rival.- La revolucion emvieza. Que los jenerales Gamarra y La-Fuente obren bien ò nial. gue se adunen entre si $o$ : no, nada importa, porque yo tengo mis pensamientos adolantados para todos casos. Con ellos se puede hacer mukfo; sin ellos, ò con alguno, si se desunen, se puede) realizar el mas beilo y seguro proyecto. Pero repito, la base de todo, es Bolivia ordenada con un ejéreito adicto que se esta formando bueno. Siento no esplrearie à U. mas ideas: pero esto no puede ser sino en dos sillas.-Es verdad que yo be apoyado y dado importancia à La Fuente do lo que no me pesará jamas, y munca sere por eso burlado: el objeto que ambos se proponen es diferente dell
mio. Eillos quieren mandar en Lima; yo quiero haver el bien de ambas repúblicas, y espero conseguirlo con ellos y sin eilos. Su conducta les hará tomar ò no tomar parte en esa empresa noble, para da que tenemos muchos hombres y muchos elementos que serian ińn$\mathrm{t}_{\text {iles }}$ sin base. Bolivia será esta, como lo fué la Macedonia en otro tiempo.-U. deducirá que no me empeño, y si he de adelantar mas, que no deseo zer llamado à Lima. Aquel gobierno dependerá de mi influencia, y si no lo quiere, yo obraré sin consideracion con el para nada. El Apurimac entonces seria la mas bella demarcacion. En política se piensa, se calcula, no solo con el dia, y se obra en el dia. Calma en las combinaciones, y rapidez en la ejecucion, como en las empresas militares. Nuestros hombres de America se han perdido porque han querido empezar por donde han debido aeabar. Yo voy por grados metódicamente. Despues de dos meses, que cuente mas con mi retaguardia, adelantaré mas, y hablaré segun to que haya contestado $G$. à la carta que U . le ha escrito, y segun lo que haya adelantado L. F. que hasta ahora se muestra mas consecuente que el otro. Empeñese $U$. en sondear la opinion y los pensamientos de ambos. No puedo escribir al Rubio, ni à Macedo. Muestrales esta, y que no la lean muy ligeramente; rompanla despues.-Que no teman, que no desconfien. Solo por mis amigos romperia mi plan que es muy sólido y seguro. Yo marcharé à los infiernos por ellos: si hay quien quiera desairarlos. Esta es su acogida, y este es el punto de donde emprenderemos hasta pasar el Ponto. Que no me agravien con recelos : yo no vivo para mi, ni me puedo perder en el pequeño círculo que à otros confunde. Que Bulivia sea, y entonces serâ todo.-Mucho he escrito, Indie : y aunque U. no apruebe mis pensamientos, conocerá que son sólidos.- Es muy malo amontonarse en un puesto, y mas bello y seguro ser protector que rival.-Lea U. esta mala carta con atencion, reparando en su sentido, no en sus palabras cortadas por las visitas etc. etc. Eseribame U. à Oruro mucho, y no sea flojo. Yo contestaré cuando pueda.-Dos meses debo tardar en regresar. Aqui queda Velasco. Dejo tres batallones y caballos apostados, para volar de donde esté, si antes fuese necesarioConfianza y constancia son necesarias; son las que U. debe predio car, porque asilo asegura su bren amigo.-Aristides.

## Carte de Macedo à Apäricio.

Señor general don Manuel Martinez de Aparicio.-Puno mayo dies y seis de 1829.-Anadísimo general y buen amigo-Contesto la apreciable de $U$. Secha cinco del presente, $y$ à la verdad me est estran̂o cuente U . con que el congreso nos dé la paz. Amigo, U. sabe lo que son congresos.- Et constituy ente es un protótipo de ellos.Estamos en el caso de que los pueblos le demarquen como han de marchar. Si el presente hiciere algo bueno, tal vez sea porque lost departamentọs del Sur le indiquen la linea que han de segur, y les * enseñen que ya estamos eansados de pataratas, y aun asi crea U. que será un milagro lejislativo. Dejemos, como U. justamente, al tiempo * que dé de sí. Yo no espero mucho malo, sino algo bueno.-He tenido el gusto de abrazar à nuestro jeneral-Calcule U. cuanto habrenoos hablado y combinado.-Amigo, las cosas ya estan en marcha.: Quiera el cielo que lleguen al punto que se encaminan. Infantas, quét estará pronto en esa, instruirá à $U$. de todo, y yo diré que despues: de dejar U. eso, organizado y bien organizado, marehe acia aqui, donde se hace necesario.-Descuide U. sobre lo de Torivio, pues) no me dormiré.-No está el- tiempo para perder y ser, como dicen, ${ }^{\text {p }}$ ? bôbos.-Siento que se bayan estraviado los impresos que remití : pere celebro que le hayan à U. gustado ; no se equivoca U. en creer, que nuestro Magariños ba heeho la contestacion al artículo de Arequipa libre, pues él corre con la imprenta, y es nuestro editor. Ha visto el sus buenos afectos, y se ha gozado con ellos, pues lo: ama entranablemente. Agradece el bven concepto en que U. le tiene: $y^{*}$ crea $U$. que aun cuando no tenga otra prenda, la de ser un amigo singular, le recomienda para con nosotros.-Recibale U. pues el carîio con que se le recomienda de nuevo, y le espera con ansia para dap una asonada à las niinas $y$ hacer el repetevu.-Sierro asegurandele el partioular carino de su mejor amigo Q. S. M. B. Mecedo.Si el señor jeneral La-Fuente aun no ha salido, sirvase U. entregarle muy luego la adjunta, $y$ cuando ya se haya marchado devuelvamela $U$.t

## Carta" de D. N. al jeñeral Aparioio.

Shōr jeneral D. Maniel Aparicio-Arequipa-Paz veinte y seis de mayo de mil ochocientos veinte y nueve-Mi querido jeneraly señor. Con fecha cinco del presente he recibido su apreciable y los mpresos, y por ello quedo enterado de los acontecimientos del Norte, espero que la nacion peruana se empeñe en vengar el insulto que le ba hecto Sucre, en consecuencia de los decretos que ha es-pedido-...... El diez y nueve del presente, entró S.E. con grande aplauso de este pueblo y le ha recibido con elegancia : todos se pronuncian à su favor $y$ dicen se reuniran à su torno para ayedarle y para que tome una marcha legal y fuerte. El gobierno ya parece que vio la admésfera despejada, y que à las densas nubes que cubrian este cielo, ha venido un viento sud, $y$ se las lleva à cubrir jos tres departamentos de su mando.--Reservado-El dia que llegá S. E. el presidente, difo Armas en ta mesa, que los departamentos Arequipa, Puno y Cuzca, le anunciaban una revolucion con el ob. jeto de agregarse á Bolivia-Et diputado Ysaguire, que acabuba de llegar de esa, brindó diciendo; que le habian fiado un secreto, pero que no le podia guardar por mas tiempo; y era, que general, mente le habian dicho los arequipetios y punerios, que iban a tratar de agregarse á Bntivia y que era preciso que Bolivia les protejiese.El arcediano Cordova dijo, en seguida, que él cra el testigo de las lagrimas derramadas por los tres departamentos por las injusticias de su gabierno, y que por lo tanto procuraban agregarse à BoliviaOtro brindó porque fuese la Paz la capilal, como punto céntrico do la gran republica. En fin, todo se dá por hecho-Yo le doy parte à U. de estos acontecimientos por ser un verdatero amgo del Perá aunque no lo soy menos de Bolivia, porque la miro comóa mi patria por ballarme emparentado y residiendo en ella; pero soy enemigo de que una nacion se engrandezea con perjuicio de otra: yo quiero, y procurare en todo lo que fuere de mi parte, para que Bolivia sea grande, que sus leyes y gobierno sea el mejor, pero nada con decadencia del ídolo de mi corazon, el Perá.-Amigo, si \& gase à suceder que los tres depaftamentos tratasen de reunirse, aqui si era necesario una gran revolucion, y que de males ne se

## 33

siguieran à un sacudimiento se mejante. Es neeesaño mueha vintlazeia en los jefes de los departamentes y en los militiares, porque los materiales se estan preparando, y si no tay rijlaticia la esplosion es infalible.-El dean cordora debe ser uno de tos priseipales ajeutes del cambiamento, por to que le of decir à su bermano el arcediano, que estuvo en esa.-Nada espero ni remotamente del Pería : de Bolivia mas bien, pero soy de opinion que las repúblieas conserven gas limites, que no busquen su engrandecimiento fuera de él; porque bascarlo, seria abrir las puertas à una desmoralizacion, y que despues de cansados tos pueblos con las guerras istestinas, venga el estranjero $y$ se aproveche de las eireunstancias, $y$ no siempre se pisede volver atras cuando se quiere.-Deme noticias del ejéreito de ${ }^{1}$ Norte y nada mas.-Al presidente de la repáhlica, y al jeneral Gamarra he ofrecido mis servicios, $y$ hoy faculto à $U$. para que los ofiezea de igual modo, y si soy util en esos puntos, estoy pronto à pedir mi haja, para pasar à centinuar en esa repútlica mis servicius. Cuanto be dicho es un acsioma $y$ que si hay otro en Boljvia que sea de mis mismos sentimientos, tambien se lo avisara iे $\mathbf{U}$.-Deseo la pase bien y mande à S S. -................... P.D.-El veíate y cuatro prestó el joramento de estilo en esta capital, y segua dicen aqui, va à permanecer mucho tiempo: yo creo que B thixa prospere bajo la administracion de S. E. el gran mariscal Santa Cruz.-Yo ereo que seria muy bueno que marchase de ese gobiemo un plenipotenciario cerca de este golierne, para que esté à ta mira de ta polática de Bolivia.-Tres batallones estan en esta capital, y dos escuadrenes estan parallegar, y se va à encrargar de elios el teniente coronel Villagra que ha venido de esa. Sé que Escovedo esta mandando un batallon de nueva creacion:à bien que $U$. lo ennoce.-Aviseme si el Perí con Chile ha hesho algunos tratader de alianza.

## Carta del mismö al jeneral Aparicio.

Al sefior jeneral D. Manuel Aparicio-Paz once de junio de mil ochocientos veinte y nueve-Mi digno amigo y señor--He tenido la satisfaccion de recibir su apreciable de fecha veinte del pasado (igualmente los impresos-Aqui todo va bien: todo va tomando un
nuevo ser político, oreo que S. E. el presidente, encajanarì à los hombres, no por medio de golpes autoridad, sino con la prudencia y sabias medidas que toma-Han sofocado dos conspiraciones, upa en Paria y otra en Potosi; en ta de Rakia han sido fusilados diez y nueve, entre sargentos cabos y soldados : en la de Potosi, solo sé que ban fusilado seis oficiales y ua jefé. Todo esto ha suacedido despues que S.E. ha salido de Euno-En consecuencia de do que he dicho à U . en las cartas de nueve y veinte y seis del proccimo pasado, no diré mas à U.,por cuanto me bare dicho asegurandome mucho que U. tambien es del proypeto: y cons yo conozeo. que soy inferior à U. en conocimientos politicos, no me atrevo à hacerle ninguna refleccion sobre asunto de lanta argeritud, pues. U. debe haber fil 8 ofado detenidamente sobre el asunto........ Digame como se ballan las cosas del Norte y si han habido alganas convulsiones, en. Lima-Reciba espresienes de N. y made a su afecusimo y $\mathrm{S}_{4}, \mathrm{Sb}$ Q.N.M. B.-...................

## Carta de Reyes à Aparicio ( $\dagger$ ).

Arequi s junio veinte de mil aatiocientos veinté y nueve-Spilion jeos neral D. Manuel de Aparicio-Mi jeneral, anadisima amigo : des he recibido suyas por este correo. Las satisfago diciendole que et pliego . relativo á bayonetas, lo condujo Chavarria. Es de creer que por la salida de este correo à esa fuese posterior su recepcion. De no mi jeneral, tendrá la bendad de ecsijirselo y proceder sino to bubiese entregado-A esta fecha debe U. estar instruido del cambiamente hecho por el general La• Euente, pues no werdi momento en transo mitirselo con estraordinario. Aqui se ha hecho un solemne recono cimiento, y hay tranquilidad. Es regular que mi jeneral haya heche que con velocidad se pusiese en conocimiento del general Santa Craza dirijiendole mis comunicaciones, $y$ las que deben irle por la estaleta en los paquetes que ha llevado el mismo estraordinario-Despues ace: nada mas ba ocurrido y solo cartas particulares anuncian que Luna*。 Pizarpo quedaba preso, y que Mariategui y Bierola habiar fugado
( $\dagger$ ) NOTA-En esta carta $y$ en lin anterior, se han omitide los retazos que son puramente personales.

A conseetrencía ha llegado el correo de Lima, y que es anterior al. cambiamiento-Por los perí́dicus que debe tener esa prefectura, saturà U. el incendio de la Prueloa y demas antelado estado de cosas. El vice presidente me habia inclaido la adjunta-por lo demas se redoblan providencias y se trabaja el reclutaje : pero $\bar{U}$, mi jeneral pesarà las crrcunstansias de lo que ellas importan, la prudencia y el orden. - Lee consta da escạcez de hombres en que ha quedado esto, con tanta saca, y lo resentidos que estan los hombres, y los pue-blos.-No por ello se deja de hacer y se barấ cuanto esta à los alcances, para el cumplimiento de lo mandado. Mas mi jeneral, el orden de cosas no es compatible. Con alguna pausa se sacara mas partido, y menos sensibls.- Conforme à êl me dira U . si resuelve partir al Cuzco,ó lo que determine con las relativas prevenciones para arreglarnos-Contesto à sus notas oficiales--Todo està en practica, y le es siempre muy su consecuente $y$ amigo de corazon-Reyes-Mi jeneral, se contesta la plancha de este taller, y se dirije atra al jeneral, instruyase de ambas.

## Carta de Patricio à Aparicio.

Sffior jenpral D. Manuel Aparicio-junio 21 de 829-Mi amable amigo-Justamente cuando queria escribir à U . mas detenidamente, esto y mas de prisa-He recibido su muy apreciable-Con el cambiamiento de Lima está \|lenado nuestro intento y justilicado lo que el gran maestre llama frialdad é indiferencia. Dépues que U. partio, no hemos cesado de trabajar con orden y solidez-Resta que Santa.-Cruz y IJ. este con nosotros en intiono contacto, y con mil y mil ojos sobre Lima. Ordene U. lo que guste, que aqui bay, union, caracter, y amor. Vea U. la plancha gue va : escriba U. y no olside à su amigo y bermano-Patricio.

## Carta de Coriolano al Dean Cordova.

Puno junio veinte y seis-veinte y pueve--Senor dean D. D. Manuel Fernandez Cordova.-Mi estimable amigo.-En contestacion de la hermosa noticia de su veinte y uno del corriente, van eomunicaciones interesantes de nuestro G:. M: que fijarán las ideas

## 36

 Wancs praz trabajando, ya que wia coatus ni compromisos bemos wisto absichta el cielo.-No millograr esta wentura, $y$ aprovechanla ea bien de dos preblins. es toto el atte y eaber de UU.- Ironto mar-

 oes de abrazo cons su priacr annign-Coriolauno.

## Carta de Macedo à Reyes.

## S ITor coronel D. Juan Cranciseb Reges-Puno junio meinte

 seis, de 1829 . - Mi aprecieble compatieroy anigo.- En mis mspoes su favorevida del veinte, y todas las ecomunicaciones que anuncjan el cambiamiento de Lima, van oontestadas sati-faetoriamente, pues que nuestro amigo el sentor jemeral Sonta-Ciuz, demarca con sabiduria la conducta que debemos observar en este grande acontecimiento. Yo par. Lo menos estoy decidido do no apa durme un ápioe de las inso trucciones, porque eillas se conforman con el interes $y$ voluntad gereral de los pueblos-Del Cuzeo no podemos' esperar sino grandes ceses, pues antes de saber la variacira de Lima, y antes que nadie propiamente, bizo su famoso pronunciamiento del dea, pue supongo asie anticipado à UU. y por si acaso va copia-Por los adjuntos se instriirt U de la esencia de los negozios, y mientras con Infantas, damos à U. detalles mas circunstanciados.-A Dios mi amigo, felicidades y mandar, à su fino companero (Q.B.S. M.-Rufino de Macedo.Con el que debe traer la correspondencia de Lima-sirvase C. uardar pedir la mia de la adminstracion y anticiparmela; y las adjuntas à sus títulos.$$
\text { Carta de Abelardo à Rioyes ( } \dagger \text { ). }
$$

Soher corcnel D. Juan Franciseo Reyes.- P no juno veinte y siete-veine $y$ nucre.- Whi prefesto y amiga - No habiamos despachado inmediatamente el prepio que condujo los comunicacioness dełcanbiaminto, porque para obrer en un acterdo de tanta gra*edad, era preciso consullaw con el G. M. camo en quien lismas
(1) Esta carla es de Aparicio.
findó nuestra confinzax y el que de todos modos dobe ser gapates y lo verémos-Ayer benan recidido las inctraceiones: aungue ma reservo ì ereribir mas largo à su tiempo, no quiero tener las comunicaernes gue han verito, y que dirige à U. Macedo, y con este moo tiva correrpondo sus dom estionadas del diez y weinte', y solure cuisob coctenidns do ì U. que generalneathe todun estais conformer con ba

 weudo, dioy ta ordea para el obedecraiesto del wuevo goblienco: estor es provisionalmente. Del mismo mocto se hará dieko reeonceimiesto pur las autoridades de aqui. Todu esto se hace por no esponer al pais á ura catastrofe; pares por to demas, U. debe trabajar oon la thma actividad, afin de que al reunisse el congrsso, tos diputados tengan las instrucciones necesarias para nombrar el gobierno que mat convenga, y desean los pueblos. Dentro de tres dias ò ouatro marchará Infantas, y acaso el Iedio tambien para uniformar las cosas en ese departamento, este y el del Cuzco, porque de otro modo estod ta á ser un barullo, y nos diabla el diablo. Necesitamos fijarnos en unos solos principios, cuales son los que resultad de las instrucciones ${ }_{2}$ y marchar de frente sobre ellos.- Me alegro que haya tranquilidad en esa ciudad, pero U. sabe que la faccion denotada tiene algan nos paridos. Cuidato con ellos's vaya U. trabajando mesto pare durigir los animes', y los negodios al punto que nos proponemos.No permita U. por ningun caso que las prensas eosalken los corazeres. Vea U. como puede ser Leon y Amat iniciado en fos asuntos. y que bapo esta base esprese sus concestos.-Si à U. be parece, lea esta carta al Dean, Barriga, Escovedo y demas del Ti. pero à ningon otro. A otra cosa. La adjunta del general, la abri equivoca. damente.- Sin falta marchàrán tos cafallos ef dia pronero. Inmedià*amente de U. las órdenes. Hoy se han disparsado aigunus, pero se estan recogiendo : toda fué por un desconido. - Apure $\mathbb{U}$. mucho la réa eluta y que Castilla empieze à trabajar. Como toio lo que venga de Lima ahora debe ser interesatite ruego à U. que sin esperar el regreso del correo que va de esta, me mande U . toda la correspoirs dencia mia por un estraordinario, 10 mismo que toda la que venga para Macedo, porque al fin nos enteramos de todo con tres ò cuatro dras de anticipacion. Yo pieuso marchar al Cuzco despues de que.
sea despachado Infantas, tanto por arreglar aquellas cosas, como por que voy à ser padrino del señor Šanta Cryz en su matrimonio. Mañana sera aqui la reunion de autoridades, empleados, para prestar el reconocimiento provisional, y conforme à las insiruceiones del general. Diré à U. otras cosas en el correo.-Suyo.-Ahelardo.

## Garta de Aparicio à Escovedo.

Señor don Gregorio Escovedo.-Puno julio primero de 829. Mi querido Gregorio. - No puedo escribirte de mi letra, pues el correo me ha sido demasiado pesado. Este departamento ba hecho su pronunciamiento, como verás por el bando y demas papeles páblicos. El Cuzco ha estado uniforme en mucha parte; pero con la circunstancia de laberse adelantádo. En este caso pareee que Arequipa debe adherirse en tanto cuanto pueda à los sentimientos de esos departamentos, pues de lo contrario ¿no calculas que habiendo divergencia, los pueblos sufrirán los males de lla anarguia? Asi pues, es necesario que tú , que conəces el estado de las cosas, Reyes y demas amigos del T:. mediten lo que se deba bacer en tales circunstan. cias. Alla voy yo, y contribuiré tambien à lo que pueda obrarse en consonancia de estos sentimientos, y de la conservacion del orden en estos departamentos que es la ley suprema à que debemos atender. Apurate mucho en todo lo que sea a conseguir si no el todo del batallon, al menos de una fuerza capaz de sostener el orden. Leevate bien con Reyes y con todos aquellos de quienes tengamos gue valernos en estas circunstancias. Escribo à Reyes, y él podrá decirte todo lo demas, que yo no no puedo, porque el correo marcha con todo atrazo.-Siempre tuye y muy fino amigo.-Aparicio.-Al dean mis espresiones, y pueda ser que le escriba cuatro letras.

## Carta de Macedo al Dean Cordowa.

Senior dean D. D. Manuel Fernandez Cordova.-Puno y fálio primero 1829.-Amado y buen amigo.-Incluyo à U. copia del bando è instrucciones con que pronunció este departamenro, el reconocimiento al supremo gobierno provisorio, para que U . se imponga de tado, y que a la llegada del jeneral Aparicioy Hernandez, que sa-

## 39

len el cuatrì conduciendo el acta, trabaje para que marehemos uniformes, y que la divergencia no nos introduzea en la anarquia, y palpemos males en vez de los hermosos frutos que nuestros pasos deben producir. Cierro, asegurande la eterna amistad de su invariable apaigo O So M. Bi-Rufino de Hfacedo.

## Catta de Macedo à Reyes.

Sefion coronel dan Juan Francisco Reyes.-Pune y julio prio mero de 1829. - Amado companiero y buen amigo.-Anteriormente anuncié à U. la reunion de las corporaciones y vecinos de mas lustre del departamento, para él reconocimiento del gohierno provisorio. Se verificó el 28 del úlimo junio, en el que solemnemente se pronunció el departamento por ef reconocimiento del poder supremo en la persona del jeneral La-Fuente, hasta la instalacion del congreso ordinario, quiems dẹberá elegir las personas que se pongan al frente de los destinos dè Perá.-Este departamento ha manifestado, que estos dében ser Hus grandes mariseales Santa Cruz y Gamarra, únicos con quienes se conforma, eomo ánicos dé quies espera la felicidad del pais:-Ineluyo à U. el bando que contiene las bases del pronuticiamiento, y las instrucciones con que deben marchat los diputados.-Amigo, U. debe hacer uniformar à ese departamento en sentimientos, con este y el Cuzeo, bajo la frome inteligencia, que la menor divergencia en cuatqaiera de los tres, va a producir là anarquia, y à envolvernos en ma. los mas borrorosos:- Eis de necesidad que reuna U. las corporaciones, y que en vista de lò que digo à U. de officio, se pronuncie ese departamento adoptando las bases que ha publicado este, pues necesario es que todos los pueblos del Perúr manifiesten las razones por que han proeedido à la conducta de su nueva mareha, patentizando ade. mas sus sentimientos, y que el congreso ordinarso no nos traiciones ni nos prepare nuevos males.-Con este objeto marcha Atanasio cos el jeneral, y U. es necesaris que se decida, pues de otro modo ye preveo males demasiad lastimosos- Eistos amigos, que salen el cuatro. det presente, thevarán el acta del pronunciamiento, y descansando en que operarémos uniformes, se repite su aféctisina y buen amige Qu 18. S:M-Rufino de Mincedo.

## Carta de D. M. Calvimontes.

Sefior dean D. D. Manuel José Fernandez de Cordova.-Paz julie once de 1829.-Mi apreciable amige y señor.- En mi primera carta dije à U. todos los cumplientos, con que debia corresponder al ofrecimiento de la amistad de que U. habia querido honrarme. Los anuncios del seйor arcediano, me hacian esperar à U. cada dia en Bolivia, y une lisonjeaba de que quizá podria personalmente adquinme algunos títulos.à su estimacion : mas este momento se aleja aun, y ya ef preciso continuar mis comanicaciones, porque yo no puedo renunciar à una amistad que tanto me honra. Los últimos sucesos del Peŕ́ deben cambiar muy considerablemente el estado de sus negocios. Establecida la paz con Colombia, y formandose relaciones apoyadas ea la recíproca cooperacion de log gobiernos, podrémos ver algun dia que Ia Aniérica marche en el sentido de sus verdaderos intereses, y que su suerte condueida basta ahora par los principios ecsagerados que has consagrado la moda, pase à manos de los insignes varones que ese tun llamados à hacer la fortuna de los pueblos.-La agr gaci n de esos departamentos à Bolivia no es una medida parcial. Ella puede influir al menos en la suerte do las repaíblica del Sur, y concurir a que se adopten instituciones mas solidas, olvidando esa fiebre que la esperiencia ha calificado como desorganizadora. Todas las rircunstancias nos llaman à formar un solo estade, $y$ nuestras afinidades morales, estan de acuerdo con esíe paiso importante.-Trabaje U. pues por esto, con todo su talento, y con todo su crédito, para que esa independencia à que ha concurrido U. con tantos sacrificios, no se convierta en un don funesto. Acabanos de ver en palacio las resoluciones del departamento de Puno. Esto es marchar à medias : y en polío tica $U$. sabe que es preciso no dudar mucho tiempo. El gran mariscal ha llegado à Bolivia como el anjel de la paz. Todo va bien bajo su administracion. Yo estoy atolondrado : es menester haberlo conocido antes, y conocerlo abora, para saber hasta donde llega el desarrollo de las potencias de un hombre.-Si él pues no puede ausentarse de mqui, sin entregarnos à la anarquia, y si es absolutamente necesario que gobierne esos departamentos, no miro otro medio que la fusion.Fa es muy larga esta carta para un hombre tan ocupado come $\bar{U}$.
coneluiré repitiendo que soy del señor dean afectisimo amigo $y$ atento servidor-M. Calvimonte.

## Carta de Agustin Cordova al Dean Cordova.

Sē̆̄r dean de Arequipa-junio 14-Mi amado hermanoHe visto tu estimable del cinco que trajo tu abijado, y be visto lo que escribes à nuestro jeneral, y cuanto todos $y$ de todas partes le escriben : he visto los papeles publicos todos. e Para que deterernos en reflecciones?-En dos palabras. Ni el jeneral, ni yo, ni cuantos estan al cavo de las cosas, temen nada, ni temen à nadie. Nadie infunde, ni es eapaz de infundir recelos, ni de inducir sospechas. Se piensa en grande, y à todos conviene. Tıenen UU. (permi. teme que te hable asi) la propension de detenerse en algunas palabras y ó se olvidan de lo que deben ser, ó no piensan, ni estan al cabo de las cosas-Yo bien conozeo, y lo conoce el jeneral, que justisima adhesion à su persona, nos bace temerlo todo, y los hace asustadizos. Asi debia ser ; mas nunca estan UU, y estamos nosotros, de que él, y no otro alguno, ba de mandarnos. Repito que el G. esta seguro de no ${ }^{3}$ deber tener temores para ninguno de aquellos sef̂ores. La espresion de" no mas estrangeres" cs à otros objetos que UU. no han sabido calcular: es muy política en las circunstancias. ¿ No viste tú en la proelama de nuestro G. la espresion de una nueva invasion no turbarà mas nuestro repnso? hablando con los bolivianos. No se sentirá por esto el jeneral Gamarra. Estamos seguros, porque estè en la política. Lo que importa es que $U U$. crean que ni G., ni La-F. hacen sombra, ni se separan de nuestro General. Vivan pues tranquilos. Esto va muy bien : aqui no tiene un solo rival. Vamos à otra cosa. Cuanto eseribe el senior LaFuente al presidente, es en conformidad, $y$ es en consecuencia. Estoy persuadido por lo que el jeneral acaba de decirme, que ahora mismo bace la indicacion para que el gobierno actual del Perá, decrete la reposicion de los cuatro obispos de las iglesias de Lima, Trujillo, Ayacucho y Maynas. Esto importa, y que en el instante me lo avises. Escribe sobre mi marsha à Roma al sefinor Pedemonte para sus poderes, etc. etc. Este asunto se va poniendo cada rato mas en calor. El doctor Calvimontes entra en este instante en mi cuarto, y sigue mientras yo fumo un sigarro, con latranquilidad, que no tiene
solo por hipocondriaco y furesto Barriga. -Señor dean obispo de Aya cucbo.-Nada tengo que decir à U. de particular, despues de la carta que escribi en el correo del doce, pero no puedo dejar al menos de saludaylo, tomandome la confianza de quitar la pluma à mi Mentór-Seguiré sin embargo. ¿Que hace Arequipa? Que espera para pronunciarse? i Teme acaso que le falte la cooperacion de Bolivia, y el brazo del Gran Mariscal? A mi juicio no se presentará otra ocnsion mas opartuna. El pacto perwano esta disuelto desde el seis $y$ nueve de junio. Esa república no tiene ni un gobierno, (mientras que tiene dos à un tiempo), ni una constitucion, ni nada, wada. Asi que se puede kacer la fusion de esos departamentos, sin faltar à los principios. Dígnense UU. considerar esta medida en toda su estension, y verán que no es un interes cuitado. El debe influir en la suerte de esta parte de la América. iQue falla? Un instante de resolucion $y$ no mas. U. sabe muy bien, como tan versado en los negocios públicos, que los grandes planes no se ejecutan sin grandes esfuerzos etc. etc. ete.—... Querria escribir un in fulio sobre esto. Pero en Arequipa está el señor Cordova, y basta - Dignese U. abrazar à mi nombre al señor Barriga, à quien aprecio tanto, como si lo conociera personalmente. En una earta separada tendré el bonor de ofrecerle mi amistad, pero no quiero antes perder esta ocasion.-Me despido de U. con sentimiento, para que siga el señor arcediano.-Su Calvimontes.-El presidente se marchará entro de dos dias al interior, à visitar los departamentos: esto es conveniente. La tropa se está poniendo en un pié brillante. Acaba de llegar el Sr. Calvo, ministro del interior, persona sumamente estimable Con este señor y el sen̆or Lara, ministro de bacienda, estamos magnífcamente. El clero está loco de contento con la decidida proteccion de nuestro presidente.-En casa no hay novedad. Pepe luego se irá à su provincia : él està muy pegado al jeneral; mas yo no soy eapaz de hablarle una sola palabra por él, por mí, ni por otros de cuantos me rodean. Tú me oiste en Arequipa, cuando con el mismo jeneral me ontraje à hablar de mis intereses. Yo à la verdad siento ver à Pepe.... Saludo à la señora, y Barriga.-Manuco me ha escrito y le contesto. Adios, Manuel mio. Soy siempre tu amantísimo bermano-Agustin.No me olvido de mi chantre, doctoral, magistral, y Luna Victoria.Siento los sinsabores do mi coronel Escovedo:mas estoy esperando
eea aquella medida acaso para que sirva otro destino mas importante à él, y à todos: en otro modo no lo entiendo. Soy propenso à pensar arreglado.

## Carta de Reyes à José Rivera.

Arequipa agosto. ... de 1829.-Señor sub-prefecto contador don José Rivero.-Mi mejor amigo y señor.-Por su favorecida sé con placer, que estaba encargado en esa sub-prefectura, aunque con el sentimiento del quebranto de salud. Yo tomo en su ecsistencia tan buena parte, que en la mía, y le encargo se cuide y se mejore: el pais finca sus esperanzas, en la agonia en que se halla, en los buenos bijos como U.; y U. es la única mia para salvar las grandes agitaciones y compromisos que me afronta el destino ; en una palabra, es U. tan buen peruano como amante mio, y yo descanso en estos principios, así como debe $U$. reposar en mi consecuencia y amistad. Podrá U. calcular cuales habran sido las angustias que me han causado el mal éccito de la negociacion de empréstitos en esa-.... Regresó el señor Taylor, y las costestaciones son contestes con las cartas que oyó U. leer, antes de su partida: veamos como vienen las cosas. El correo de Lima ba llegado; y por los impresos que se le remiten vera, que se habia falsificado la defeccion de Necochea; que el ejercito todo, estaba unido à las órdenes del jeneral Gamarra, y que este negociaba ya la paz con Bolivar. Yo estoy à la mira de comanicarle lo que ocurra, protestandole que basta abora marchamos bien $y$ firmes. Se ha resuelto sostener un periódico que uniforme la opinion, y le acompanio el prospecto, siendo de mi cuidado continuarle los demas números. El congreso se instalaba el 28 , à cuyo objeto estaban ya en juntas preparatorias. U. verá en mi nota, contestacion sobre empréstito....-En cuanto à tesoreria, to bay cuidado mientras yo ecsista en el destino; no lo optará sino el que lo merezca y sea útil al estado. Aun asi será despues de que haya podido hacer una visita è imponerme personalmente del estado de esas oficinasLe soy con todo mi corazon, un paisano, un hermano, y un amigo-. Juan Francisco de Reyes.-La jenerala se marchọ́ ante-ayer.

NOTA.-Lo que se ha omitido en esta carta es relativo al mprestito de gue habla.

La publicacion de estas treinta cartas, es bastante para gosernos á cubierto de las falsas imputaciones. Quedan en nuestro poder sesenta $y$ dos cartas mas, sobre el mismo asunto, fuera de la sumaria constante de noventa fijas utiles. El contenido de los documentos que publicamos, prueba evidentemente que Aparicio Reyes y los demas apresados por nosotros en la mafiana del nueve de agosto, son unos criminales y reos de lesa Patria, y que nosotios grceedimis contra ellcs, en desfmperio de nuestros deberes.

En el alcance al Perunno del Sud numero diez, en el que se redactò el alcance al numero doce del Arequipa libre, se dice en la nota nú́nero trece:" Nos agradarà mucho pues tendrémos lu_ ,gar para corresponderles con otros de mejor ley." Esta notä se puso al.siguiente periodo del citado alcance al Arequipa libre: "Si el señor Macedo llamase aun aleves á los militares que han „arr ostrádo los peligros por salvar à su patria, se iran insertando ,"tros documentos, entretanto se dà à luz el manifiesto completo." Todo el objeto del autor del Pervano del Sud, era hacerver que tenian algunos documentos, y que los jenerales Giamarra y LaFuente eran comprendidos en el plan. Cuando todo fuese cierto, que no lo es, ne se avanzaria mas, que descubrir otros cómplices; pero nunca se probaria fuesen menos criminales Aparicio, Reyes, Macedo y los demas. Los dooumentos que ofrece el autor del Peruano del Sud, seguramente no serán nuestros. Estamos libres de haber traicionado jamas a la patria. Lo seran pues de sus compañeros: y puesto que son documentos de mejor ley, que los que publicamos on el alcance al numere doce del Arequipa libre, es claro que serviran á nuestro favory comprabaran ln fusticia con que depun simos à los traydores jenerat Aparicio y prefecto Royes.

El nueve de Agosto dimos un testimonio à la nacion de nuestra fidelidad $y$ amor à la independencia y la libertad. Si el hado fatal que persigue à nuestra patria, puede aun inutilizar el saerificio. $d_{\theta}$ este dia, y los que en veinte afios han hecho tantos miltares de patriotas, juramos una $y$ mil veces que el trono del despotismo $y$ de la tirania, se sentarà precisamente sobre nuestros cadaveres. Arequipa diciembre 9 de 1829 R. Castilla.-Mateo Estrada.Manuel Amat y Leon.-N. Bonifas.-J. Cardenas.-Manuel Valdiviae

Acta de la sesion celebrada por los jefes del ejercito peruano eesist tentes en Arequipa con ocasion de conservar la integridad de da república, $y$ evitar los peligros inminentes que amenazan la tibertad del pais.
Siendo tan públicos y graves los peligros en que se balla la repíblica, por los acontecimientos que se han notado en las ocurrencias de los departamentos limitrofes à este, el del Cuzco y Puno, y las relaciones en que este último ha intentado comprometernos con perjuicio de la integridad del Perá, y de la libertad è independencia que se intenta invadir por jenios turbuilentos, y aspirantes atrevidos : temiendo con razon que ya no era tiempo de esperar con prudencia, ni buscat comprobantes para acreditar las pretensiones de los enemigos interiores y esteriores de la república : considerando los jefes del ejercito defensores natos de ella, que como ciudadanos y soldados, no solo debian repeler las invasiones con las armas, sino contener con una decision rápida las conmociones intestinas que manifiestas de mil medos, eran ya el objeto de una revolucion : se reunieron en la noche del 8 de agosto los coroneles de ejercito don Manuel Amat y Leon y don Mateo Estrada; los tenientes coroneles don Ramon Castilla, don Narciso Bonifaz, y đon Juan Cardenas, con los sargentos mayores don José Palma y don Manuel Valdivia, y haciendo cada uno la esposicion de lo que lé movia à reunirse, resultó que animados todos del deseo de salvar sui patria, y estando persuadidos del riezgo que corria, causaron pot ello los motivos de su reunion, y arreglaron el plan de operaciones.Una protesta solemne de combinarse solo por la salvacion de la patria, sinn perdonar trabajo ni sacrificio, fué lo primero que se pronunció, poniendo à Dios por testigo de sus puras intenciones, y en seguida se espusieron los fundamentos de este compromiso.-1. ${ }^{\circ}$ Que con niotivo de la asamblea celebrada en Puno de resultas del cambiamientó del gobierno de lima, se lia descubierto un conato en ciertos individuos à someter estos departamentos del Cuzeo, Puno y Arequipa à la república de Bolivia en calidad de colonia, bajo especiossos pre téstos, y ponderando unas ventajas lisonjeras, de que gobernando el gran mariscal Santa-Gruz aquella república ofreeia mejores garantias, pero que en realidad no eran sino ofertas fastuosas y fingidas, para enganar los incautos que se han dejado alucinar, y casi arrastrar al precipicio.-2. ${ }^{\circ}$ Que habian unos agentes diseminados por todas par-
tes para persuadir ventajas en un eambiamiento à favor de esa repú blica, que aprobaban la conducta de Puno, y aconsejaban suimitacion: que aun se irritaban por los escritos que se babian publicado por contener el vuelo de los aspirantes anarquistas, y que ya se publicaban otros impreses con acrimonia, y sentido revolucionario.- $3 .^{\circ}$ Que se tenian juntas clandestinas, donde se trataba de reunirse à Bolivia -4. ${ }^{\circ}$ Advirtiendo en el prefecto Reyes, una decision obstinada en persuadir que el jeneral Santa-Cruz debia ser presidente del Peru, con pretericion de los jenerales gran mariscal Gamarra, y jeneral de divi, sion S. E. La Fuente, con manifiesto quebrantamiento de la constitu. ©ion del estado, preparandose à ello aun con una asenada escanda. losa, formando partidos, y seduciendo jentes.-5. ${ }^{\circ}$ Que no solo era un simple conato, sino voluntad decidida, comprobada con las repetidas juntas clandestinas de individuos sospechosos, con los espresos frecuentes de Puno y Bolivia; por la combinacion con el jeneral Aparicio y coronel Escovedo: por la conservacion de la fuerza civica acuartelada, armada y mumicionada contra órdenes espresas del supreme gobierno, por las páblicas esposieiones que hacia don Fernando Ri, vero comandante de este cuartel, todo de la deyocion de Reyes., de que el Perú debia pertenecer à Bolivia, y esclusivamente á Santa Cruz.-6. ${ }^{\circ}$ Que ademas de tantas y $\tan$ manifiestas pruebas teniames otros comprobantes en nuestro poder, y el de baber pretendido ganar a! capitan Iraola por los combinados en su sociedad para que fuese à Bolivia à entenderse en este negocio.- $\%^{\circ}$ Que se tenian noticias positivas de preparaciones inicuas para asesinar à los que contrariasen su plan.-8. ${ }^{\circ}$ Que la conducta del jeneral Aparicio era un incidente manifiesto de la rebelion que proyectaba, reservandose siempre de los jefes peruanos, y amenazandolos à la vez, como sucedió con el coronel Estrada, á quien claramente le dió à entender que ya preparaba una venganza, si no secundaba sus miras, y que usaria de la fuerza que tenia en Puno: ofreciendo à otros protecoion, destinos y ascensos para interesarlos en sus maquinaciones. Que no obstante la muy notoria insubordinacion de Puno donde obró protejiendo la asamblea lamosa: ha pretendido mandar doscientos fusiles para armar los reclutas que allí se hallan. Que en un banquete que dió en la noche del jueves 6 à la eficialidad, donde asistieron el prefecta Reyes, el dean Córdova, el chantre Rivero, don Francisco Valdez
de Velaseo, y don Pedro Barriga, se descubrieron allí con toda cłaridad las ideas de una traicion preparada : no quedando uno de los concurrentes sin esta persuasion.- Por todas estas consideraciones, siendo preciso decidirse à perecer con la patria en sus ruinas, ò libertarla à todo trance: acordamos, suplantar las autoridades, deponiendo al prefecto y jeneral, prendiendolos con los demas que se consideraron cómplices, y remitirlos à la dispoxicion del supremo gobierno à la mayor brevedad, procediendo inmedratamente à organizar el pais conforme à la mas severa disciplina, y seguir la causa conforme à ordenanza. Para lo cual nos comprometimos de nuevo à lo aqui estipulado, baje la palabra de honor, y por el santo nombre de la libertad : tomando las medidas propias para la consecucion del proyecto: obrando todos y cada uno de nosotros segun las circunstancias que se presenten, formando un consejo permanente, por el tiempo que fuere conveniente. $\operatorname{Sin}$ que en esto creamos se ofenda nuestra delicadeza y honor, por que no hacemos otra cosa que lo mismo que nos mandan nuestras leyes, que no nbedezcamos à los jefes desde el momento que se conozca con evrdencia que obran contra los intereses del estado, sino que antes bien nos tornemos contra ellos.-Y lo firmamos à las diez de la noche en Arequipa 8 de agosto de 1829.-Coronel Manuel Anat y Leon.-Coronel Mateo Estrada.-Teniente coronel Ramon Castilla.-Teniente soronel Narciso Bonifaz.-TTeniente cororel Juars Cardenas.-Sarjento mayor José Palma.-Sarjento mayor graduade Manuel Valdivia.-Es copia.-Juan Cardenas.

## PROCLAMA.

Arequipeños. Habeís visto un cambio en lo militar y políticog que no ba becho poca violencia à nuestro espíritu de disciplinay à los respetos que eesige el orden $y$ vuestra tranquilidad. Os hemos quitado un jeueral estrangero, y dos peruanos desnaturalizados, que pública y privadamente se han pronunciado contra los intereses del Perú, y que disponiendo del departamento de Arequipa como de cosa propia, os han ofrecido miembros de Bolivia, ò de la república que mande el gran mariscal Santa Cruz. Sabed que à tan eriminal proyecto han añadido el que vosotros mismes sears el instrumento. Contra espresa orden del gobierno, y agotando los pequeños ausitios que cuenta haciende
pública del departamento, ban armado y municiōnado dōscientos hómbres cívicos, que ya no ecsisten, y en esta poreion incauta del pueblo,s querian representar la voluntad del respetable vecindario de Arequipa.—) Paso tan infame, amados compatriotas, no podia darse à nuestra vista. La division de Reserva es peruana, y ella llevará al cabo con su sangre los principios proclamados por los ilustres jenerales Gamarral y La-Fuente. Los documentos que ecsisten en nuestro poder justifican nuestras intenciones, poniendo en claro las maniobras revolucionarias de los que estan ya asegurados, y hasta tanto que el tiempo nos pero mita la publicacion para su oprobio y afrenta, asegurames tranquilidad, paz, orden, y libertad à este departamento, que sometido à las disposiciones del gobierno supremo, nunca desconocerá sus deberes. Nuestra representacion en el cambio solo será la de nuestras clases al frente de la tropa. conservando el orden, y la seguridad de vuestras personas e intereses. Todos los empleados continuarán en sus labores bajo esta garantia, y no tememos que por dejarlo de hacer, pongan en peligro, su reputaeien patriótica y su destino. - Nosotros lo ofrecemos por la Patria, por las particulares consideraciones que nos merece este departariento, y por nuestra palabra de honor.-Coranel Manuel Amat $y$ Leon.-Coronel graduado Mateo Estrada.-Teniente coronel Ra. m@̧ Castilla.-Tenicute coronel Narciso Bonifaz. -Teniente coronę Juan Caidenas. - Sarjento mayor José Palma.-Sarjento mayor ) gradualo Manuel Valdivia.-Aréquipa agosto 9 de 1829.

Repubblica peruana.-Ministerio de estado en el despacho de guerra y marina.-Casa de gobierno en Lima a 28 de sepliembre de 1829.-Al sefior comandinte jeneral accidental del departamento de Arequipa, coronel don Mrateo Estrada.-S. E. el vice presidente harecibido la causa que se inició contra lus jefes que U.S. remitió à esta en calidad de presos, con todos los documentos que obran en ella. En vista de 0.ङ la justicia con que U. 太. y sus compafieros han procedido en este acontecimiento $\Rightarrow f$ me ordena $S . E$. darle las gracios a nombre de la patria, porque como dignos peruanos han sabide cortar oportunamente las funestas consecuencias de una guerra civil, en que precisamente debirmos vernos envueltos, $y$ esclarecen hasta la evidencia las inicuas maquinaciones con que furtivamente se. atentaba contra la independencia è integridad nacional.-Todo lo que hago saber à U. S. para su inteligencia $y$ satisfaceion- Dios guarde à U. S.-José Rivadeneyra.-Es copia-Juan Cardenas.

